

EL PRÓXIMO 15 DE MAYO

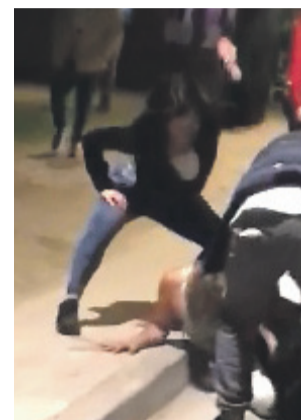
INDUSTRIA DEL PISCO RENUUEVA ESTRATEGIA DE DEFENSA PREVIO A SU DÍA NACIONAL

Con el inicio del mes de mayo también comenzarán las actividades relacionadas con la protección de la denominación de origen del destilado nacional, donde destaca, sin duda alguna, el 15 de mayo con la celebración del "Día del Pisco".



EL FARO MÁS ALTO DE LATINOAMÉRICA

Como inicio del Mes del Mar y en el marco del aniversario 152 de Coquimbo, se realizó la inauguración y ceremonia de encendido del faro más alto de Latinoamérica al tope de la Cruz del Tercer Milenio, a 250 metros de altura, considerando los 157 metros del Cerro El Vigía más los 93 metros del monumento religioso.



EN COQUIMBO

**VIOLENTA PELEA
TERMINA CON
UNA MUJER
APUÑALADA**

El hecho se habría registrado en Avenida Costanera. Desde las policías llamaron a realizar las denuncias. **8**

EN LA REGIÓN

**Reforma favorecerá
a 640 mil usuarios
de Fonasa**

La iniciativa contempla una nueva normativa para las isapres con el objetivo de que el sistema privado de salud sea más solidario. **9**

FÚTBOL DE HOY

**CD LA SERENA
ENFRENTA A
SANTA CRUZ Y
COQUIMBO A
UNIÓN ESPAÑOLA**

16 a 18

EN LA SERENA

**Jardín infantil
enseña inglés de
manera didáctica
a los menores**

La inauguración de "English Club" se realizará a las 10:30 horas de hoy y tendrá una sesión gratuita. **6**

FOTO: EL DÍA

7



#eldia_cl



WhatsApp +56954636111 y al +56981892799

**ABUNDAN LOS CARROS DE SUPERMERCADOS EN LA SERENA**

Uno de nuestros lectores nos envió tres fotografías donde se muestra la abundancia de carros de supermercado en el centro de La Serena. Lo que impresiona es la gran cantidad de utilidades que se les dan y sobre todo, que existe un gran número que no está dentro de los supermercados, sino que son usados por personas para diferentes labores. En las imágenes se puede ver cómo vendedores ambulantes los usan para vender sus productos en las calles, pero no sólo eso, sino también son muchos los que están botados al final de la jornada. Es una imagen frecuente que se repite en diversos sectores de la comuna de La Serena, por eso el llamado es, por un lado, a las empresas a hacerse responsables de sus carros y por otro lado, a las autoridades, a realizar las fiscalizaciones correspondientes.



Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico. a: • www.diarioeldia.cl • oficinas comerciales. • a nuestros emails: director@eldia.cl crojas@eldia.cl



Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día. LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

OPINIÓN

Ciro Sabadini Foretich

Abogado y columnista del diario El Día

Bielsa y la honradez...

Creo, como muchos otros, que Marcelo Alberto Bielsa Caldera, el destacado entrenador argentino que actualmente se desempeña en el fútbol inglés, algo les cambió en la cabeza a los jugadores chilenos cuando dirigió a la selección chilena...

No es que ahora vaya a hacer comentarios de fútbol, lo que ocurre es que Bielsa nos dio una gran lección el fin de semana pasado.

En suma -porque ya casi todos conocen la historia-, el actual entrenador del Leeds United ordenó a sus dirigidos que se dejaran hacer un gol por su rival, el Aston Villa, luego de que su equipo abriera el marcador con un jugador contrario lesionado en el campo de juego, contrariando las reglas del fair play.

Cuando le preguntaron posteriormente por qué había regalado ese gol, contestó escuetamente:

...No se lo regalamos, se lo devolvimos...

Cuando le preguntaron por qué había regalado ese gol, contestó escuetamente: No se lo regalamos, se lo devolvimos...

Esta actitud, si bien ha sido muy aplaudida, extrañamente no lo ha sido tanto en el ámbito futbolístico, donde algunos, además de tratar a Bielsa de hipócrita y de marketinero, han descalificado su conducta.

Incluso otro exfutbolista y entrenador argentino señaló textualmente:

"No me vengan con esto, yo en la vida soy honesto como me enseñó mi mamá, ahora en el fútbol soy el peor hijo de... que hay".

Increíble, pero no le vamos a pedir a un futbolista que sea filósofo...

La honradez es la cualidad de la persona que obray actúa con rectitud, justicia y honestidad,

se basa en el respeto al otro y en la valoración de la verdad como un valor fundamental de la vida en sociedad; una persona honrada es aquella que se rige por los valores morales, que respeta las normas sociales, y que tanto en su forma de obrar como en su pensamiento, se comporta de manera justa, recta e íntegra.

Y eso es aplicable a todos los ámbitos de la vida, incluyendo al fútbol...

¿Se imaginan cómo nos cambiaría el mundo si los ladrones devolvieran todo lo robado...?

Algo así como si las Isapres devolvieran los fondos no utilizados por los cotizantes, las AFP destinaran todos los dineros cotizados para pagar pensiones, los Bancos devolvieran los intereses usureros, los españoles el oro que se llevaron en la colonia y Argentina nos devolviera la Patagonia...

El día en que eso ocurra será acabo de mundo, no les quepa la menor duda...

LO MÁS COMENTADO EN LA WEB**SE ESPERA UNA "CIRUGÍA MAYOR" EN DEPORTES LA SERENA PARA LAVAR LAS HERIDAS TRAS LA DOLOROSA DERROTA**

No se descarta que haya modificaciones en lo táctico y también en nombres, para así recuperar la calma y sacarse presión ante la irregular campaña, donde sumó una nueva decepción ante Melipilla.

Pablo Enrique Marinkovic Morales: "No es en afán de ofender ni nada de aquello, sólo me llamó la atención que es el primer equipo que veo que no tiene sponsors. Como consejo, corran al técnico, ya está obsoleto con sus prácticas defensivas de los años ochenta y suerte, que les vaya bien".

Manuel Rivera: "Marcoleta ya no tiene excusa, tuvo la pretemporada, 10 fechas y ¿aún no tiene un equipo definitivo ni un patrón de juego? Chao no más, Marcoleta".

Marcelo Hernández: "Es increíble como con el paso de los partidos continúa la irregularidad de Deportes La Serena. El técnico debe encontrar respuestas, ya que él mismo hizo el equipo".

Roberto Rojas: "Se te acabó el crédito, Marcoleta, hemos perdido puntos que no se deberían haber perdido, tenemos que mejorar, si no, para la casa".

Nelson Morales: "Nos falta un goleador, no puede ser que el 9 que tenemos no marque. Hay que mejorar si queremos aspirar al ascenso".

Opinión



EDITORIAL

CARTAS AL DIRECTOR

Inician plan de mejoramiento de la arquitectura patrimonial

Los edificios y viviendas patrimoniales constituyen un valioso legado arquitectónico y esto es lo que ha determinado su preservación, como sucede en La Serena, Coquimbo y otras diversas ciudades del país.

Lamentablemente, muchas de estas edificaciones se han perdido, ya sea por el paso del tiempo o por el avance de un mal entendido progreso, como sucedió, por ejemplo,

en La Serena, con el Teatro Nacional, el edificio del Cuerpo de Bomberos, que se ubica en calle Balmaceda, entre Brasil y Prat.

Estos últimos, por mencionar algunos, porque podrá añadirse el emplazamiento de la antigua intendencia y de Correos en la intersección de Matta con Prat.

Los terremotos han causado serios daños en muchas viviendas ubicadas en el denominado casco histórico de La Serena, donde no puede haber intervención, salvo una autorización de parte del Consejo del Monumentos Nacionales, situación que se espera que cambie con modificaciones a la legislación, estableciéndose oficinas regionales.

Ahora surge una buena noticia y es la entregada, recientemente, por el ministro de la Vivienda y Urbanismo, quién anunció la puesta en marcha de un plan especial denominado Programa de Mejoramiento de Viviendas de este tipo para las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana.

Con un adecuado financiamiento se procederá a la reparación de muros, techumbres y otros trabajos que se requieran.

En calle Brasil, al llegar a Los Carrera, existe una casa que se encuentra deteriorada, en condiciones tales que constituye un riesgo para

los transeúntes y que necesita urgente atención, antes que suceda una tragedia.

Hay muchos otros casos que requieren ser resueltos en el corto y mediano plazo y por ello, la decisión adoptada por la autoridad ministerial de la Vivienda, es un indicador de que hay disposición para atender el problema de manera urgente.

Existe un catastro de viviendas patrimoniales dañadas, luego del último terremoto, por lo que ya se tiene algo avanzado y sólo hay que poner manos a la obra.

Los terremotos han causado serios daños en muchas viviendas en el denominado casco histórico de La Serena, donde no puede haber intervención.

Flexibilidad en la jornada laboral

Una de las grandes demandas, además de la creación de nuevos y buenos empleos que hace la ciudadanía chilena, hoy día es compatibilizar mejor el mundo del trabajo, con el mundo de la familia, con el mundo del deporte, con el mundo de la recreación, de los amigos, de la cultura. Es por esto que valoro la iniciativa de modernización laboral propuesta por el Gobierno, ya que entrega más libertad al trabajador de escoger su jornada y al mismo tiempo logra compatibilizar lo importante de la vida, sin dejar el crecimiento y el desarrollo del país.

De acuerdo a lo explicado por el Ejecutivo, se presentarán nuevas alternativas en términos de jornada laboral previamente pactada, por ejemplo, distribuyendo entre 4 días sus jornadas, prestando servicios de lunes a jueves, y descansando desde viernes hasta el domingo; Se podrán realizar compensaciones extraordinarias con días adicionales de vacaciones; Anticipar o postergar la recuperación de horas de permiso autorizado entre otras medidas.

Y es que tal como señalaron los líderes de diferentes gremios: la flexibilidad laboral generará saltos en la productividad y creará satisfacción en las personas, algo que complementa a la perfección el nuevo proyecto.

Soledad Rodríguez
Economista

Reforma procesal penal

Más de 20 años han transcurrido desde la reforma procesal penal, la que entre otras cosas, creó el Ministerio Público, lo que sin duda significó un avance muy importante en el sistema de persecución penal de nuestro país, ya que otorgó la más alta autonomía a la institución para investigar y perseguir los delitos cometidos en nuestro país.

Sin embargo, hoy en día, dicha institución vive una severa crisis interna, a la que ninguna institución se encuentra ajena, lo que debe motivar un gran esfuerzo tanto de sus autoridades como de sus integrantes para poder superarla, además de una reforma mayor a su funcionamiento y sistema de responsabilidades.

Ahora bien, todos esos problemas dicen relación, entre otras cosas, con el deficiente liderazgo de los fiscales nacionales que han ocupado el cargo, como también los fiscales regionales, lo que sin dudas acarreará responsabilidades administrativas y penales, que serán determinadas luego de las actuales investigaciones en curso.

De lo expuesto, queda de manifiesto que el problema es institucional y que bajo ninguna circunstancia cabe hacer extensiva responsabilidades políticas en el asunto, sin tener otra motivación que desestabilizar el sistema democrático de nuestro país.

Francisca Herrera Jara
cientista política

HUMOR AL DÍA

por: José Gai



elDía

Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara
GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez
JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés
EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRAFICO Lautaro Carmona Guerrero

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA EMILE

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

VALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Actualidad

Un grupo de 15 personas, representando a cerca de 164 familias, realizó una manifestación en Guanaqueros y Tongoy. Desde el Minvu y el SERVIU se iniciaron las gestiones para agilizar el término de las obras, por parte del municipio y la empresa constructora, para que sean entregadas a los vecinos.

LA MAÑANA DE ESTE VIERNES

COMITÉ HABITACIONAL DE TONGOY PROTESTÓ POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE SUS VIVIENDAS

La Serena

A eso de las 07:05 horas de este viernes, familias pertenecientes al Comité Habitacional Nueva Esperanza realizaron una manifestación en la Ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 433, donde procedieron a cortar el tránsito en el sector de enlace a la localidad de Guanaqueros.

Según informó Carabineros a El Día, un grupo de 15 personas protestó por la demora en la entrega de sus viviendas en la localidad de Tongoy, por las que han esperado más de 5 años. Por esta razón, utilizaron cinco vehículos para obstaculizar la vía en ambos sentidos, corte que se prolongó por alrededor de 10 minutos.

Al lugar llegó personal de las Fuerzas Especiales de Carabineros para restablecer el orden. El hecho culminó con 11 personas detenidas, entre los que se cuentan 10 mujeres y un hombre, de igual forma se cursó infracción a los dueños de los vehículos que entorpecieron el tránsito vehicular.

En tanto, los efectivos aseguraron que el Comité Habitacional Nueva Esperanza no mantenía autorización de la Gobernación Provincial de Elqui para llevar a cabo la manifestación.

RECLAMO POR DEMORA EN ENTREGA DE CASAS

En conversación, con El Día Radio, Jonathan Véliz, vocero del Comité Habitacional Nueva Esperanza, entregó las razones de esta manifestación.

“Llevamos dos años esperando por nuestras viviendas,



La presencia de las familias obstaculizando la ruta en Guanaqueros y Tongoy obedecía al objetivo de protestar por el retraso en la entrega de sus viviendas, argumentando que están prácticamente terminadas.



La manifestación terminó con diez mujeres y un hombre detenidos por las fuerzas policiales.

ese es el tiempo que se ha demorado la constructora en la obra. Se nos han dado 4 fechas de entregas de nuestras casas, la última el 26 de abril y no ha pasado nada. Sabemos que faltan algunos detalles a la

obra, pero son mínimos, las casas están listas, entonces no entendemos la demora en la entrega, somos más de 160 familias esperando”, señaló.

En este sentido, el representante de la comunidad indicó

que esto ha generado diversos problemas en los vecinos que esperan por sus viviendas.

“El principal problema pasa porque la gran mayoría de las familias paga arriendo. Entonces, como había una fecha de entrega de las viviendas, muchos no han pagado arriendo y les están pidiendo las casas. Tenemos una familia viviendo en un furgón, entonces ya hemos esperado mucho, por eso estamos protestando para una solución en el corto plazo, ya que no podemos esperar más”, agregó.

MINVU Y SERVIU AGILIZAN GESTIONES

Desde la Seremía del Minvu, indicaron que ya se iniciaron las gestiones para agilizar el término de la obra por parte

de la constructora, para entregar finalmente el conjunto habitacional.

“Aquí ha existido claramente un mal manejo en relación a la entrega de fecha a las familias, lo que ha generado confusión y molestia. Lo concreto es que las obras aún no están terminadas, quedan algunas labores por concluir como las áreas verdes y los cierres perimetrales, estas se deben finalizar para posteriormente realizar la recepción municipal y recién allí nosotros poder hacer entrega de las casas a las familias. Entendemos la molestia de las familias, pero nos hemos comprometido a agilizar los plazos con el municipio y la constructora, para que de aquí a no más de fin de mes, estas viviendas ya



La construcción aún no está finalizada, faltan algunos detalles para que el municipio realice la recepción de las obras”

OSCAR GUTIÉRREZ
director regional (S) del SERVIU

puedan ser de propiedad de los vecinos”, indicó el seremi del Minvu, Hernán Pizarro.

Por su parte, el director regional (S) del SERVIU, Óscar Gutiérrez, entregó mayores detalles del proceso.

“La obra aún no está finalizada, faltan algunos detalles para que el municipio realice la recepción de las obras. Es importante aclarar que el SERVIU es quien entrega las viviendas y no el municipio, luego que se hayan creado algunas confusiones por fechas estimadas que fueron entregadas a las familias. Lo importante es que todas las obras deben cumplir con los estándares que estipula el contrato y como supervisores técnicos de la obra estamos solicitando cursar multas a la empresa por la demora en el término de las obras. Esperamos agilizar estos detalles y que se pueda hacer una entrega pronta de las viviendas”, finalizó. 5801

EN LA MADRUGADA DEL VIERNES

Delincuentes hacen estallar un cajero automático en la UCN y huyen sin el dinero

El procedimiento no registró personas detenidas, pero se están recabando todas las evidencias para dar con los autores del hecho.

Coquimbo

Durante la madrugada del viernes se registró el robo frustrado del cajero automático ubicado en las dependencias del casino de la Universidad Católica del Norte, en calle Larrondo 1281, hasta donde se trasladó personal de Carabineros y Bomberos para atender la emergencia.

A eso de las 01:25 horas, un grupo de sujetos des-

conocidos hizo estallar la estructura, mediante el método de saturación por gas, provocando un incendio en la casa de estudios. Posteriormente se dieron a la fuga, sin embargo no lograron sustraer la bóveda del cajero.

Al huir del sitio del suceso, los delincuentes abordaron un vehículo, desde donde arrojaron miguelitos para frenar la acción policial. Minutos más tarde, Carabineros encontró un

vehículo Hyundai Santa Fe (DTXT-73) en las inmediaciones de La Pampilla, con encargo vigente por robo de Lo Barnechea, Santiago.

Al interior del automóvil se halló un diablito y un miguelito, razón por la que el fiscal de turno dispuso el trabajo del equipo especializado de Labocar y Sebv. Cabe precisar que el procedimiento no registró personas detenidas, pero se están recabando todas las evidencias para dar con los autores del hecho.

La explosión dañó por completo la estructura de la dependencia de la Universidad Católica del Norte donde estaba ubicado el cajero automático. 6002



La explosión dañó por completo la estructura de la dependencia de la Universidad Católica del Norte, donde estaba ubicado el cajero automático.

Casino inhabilitado

Desde la UCN informaron que producto del atentado, el casino de la sede ubicada en calle Larrondo 1281 se encuentra inhabilitado. En tanto, indicaron que el resto del campus funciona con normalidad. "Estaremos informando sobre las medidas que se tomarán para atender las necesidades de los estudiantes con beca de alimentación", concluyeron en un comunicado.

SERVICIOS TASUI S.A. INVERSIONES PANUL LTDA.

Saludamos muy afectuosamente al señor Alcalde Marcelo Pereira Peralta y al Honorable Concejo, al celebrar este 5 de mayo el 152° Aniversario del puerto de Coquimbo.





Invitamos a los **suscriptores** interesados a participar por dos entradas para el Avant Première de "Detective Pikachu" a realizarse el día **martes 7 de mayo a las 21:30 horas**.

Para concursar, deben enviar un email a clubdelectores@eldia.cl con el nombre, **RUN** y teléfono del suscriptor titular, dando respuesta a la siguiente pregunta: **¿Cuántos pokémon existían hasta la primera generación?**. El resultado del sorteo se publicará el día martes 7 de mayo.

¡Mucha suerte!

Club de Lectores | elDía

CINEMARK®

* Participarán sólo los suscriptores titulares y los que tengan el teléfono de contacto.

ENGLISH CLUB

Proyecto pionero en La Serena busca que los menores aprendan inglés de manera didáctica

El sábado 04 de mayo, a las 10:30 horas, será la inauguración de este espacio dirigido por instructores calificados, certificados y nativos. En la oportunidad se realizará una sesión gratuita a toda la comunidad.

LUCÍA DÍAZ G.
La Serena

Un nuevo proyecto educativo abrirá sus puertas en La Serena. Se trata de English Club, un espacio donde los menores podrán aprender inglés de manera didáctica. La inauguración se llevará a cabo el sábado 04 de mayo, día en que se ofrecerá una sesión gratuita a la comunidad para que se conozcan detalles de la iniciativa.

De este modo, Simón Smart y Tamara Leibur, profesores de inglés y creadores del emprendimiento, buscan dejar atrás la forma tradicional de enseñanza. Es así como a través de una metodología de inmersión, los niños asimilarán el idioma por medio de juegos, canciones y divertidas actividades.

Las clases se realizarán todos los sábados de 10:30 a 12:30 horas en las dependencias de English



FOTO ELDÍA

El rango etario de English Club es entre cuatro y 12 años y está ubicado en el sector de El Milagro 2.



Se les hablará en inglés todo el tiempo y la idea es que vayan aprendiendo de forma dinámica, alejados de la cotidianidad de las aulas".

TAMARA LEIBUR

Directora

Club, ubicado en el sector de El Milagro 2, en Franz Schubert 5126. Los padres interesados pueden inscribir a sus hijos, que tengan entre cuatro y 12 años, contactando a uno de

Más información

Para conocer más detalles del proyecto educativo pueden visitar su Fan Page English Club e Instagram EnglishClubLS. También contactar a un miembro del equipo a través del whatsapp +56942457876 o vía e-mail englishclublaserena@gmail.com. Los padres interesados en participar de la inauguración junto a sus hijos deben comunicarse previamente con la dirección.

los miembros del equipo al +56942457876.

Según cuenta Tamara Leibur a El Día, se trata de un proyecto pionero en la Región de Coquimbo, donde los menores podrán vivir un pequeño mundo anglosajón. "Se les hablará en inglés todo el tiempo y la idea es que vayan aprendiendo de forma dinámica, alejados de la cotidianidad de las aulas".

En este sentido, Simón Smart señala que English Club "es un desafío en Chile por los problemas que existen en la población con la falta de inglés", agregando que "para nosotros es una oportunidad hacer algo para mejorar el nivel. Lo más importante es que los niños tengan acceso al idioma a una edad temprana".

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las sesiones serán impartidas por instructores calificados, certificados y nativos, quienes

dividirán a los pequeños en dos grupos, uno que reúna a aquellos que tengan entre cuatro y siete años y otro entre ocho y 12. En este punto, Leibur detalla que "vamos a hacer todo tipo de actividades, desde escuchar canciones hasta practicar deportes y cocinar".

Respecto al método de inmersión educativa, Smart explica que "habrá muchos estímulos en el lugar para que se guíen de acuerdo a sus intereses", destacando que cada vez más "las generaciones están tomando conciencia de la importancia del inglés en su desarrollo personal y profesional".

En relación a su experiencia como docentes en la materia, Simón y Tamara han detectado que la principal traba al hablar el idioma es la vergüenza e inseguridad que se genera entre pares por miedo a pronunciar mal. Según dicen, lo anterior se podría combatir con una enseñanza a edad temprana. 600ii

SE NECESITA

EDUCADORA DIFERENCIAL

Con mención en Trastorno de Lenguaje, 12 hrs. en la ciudad de Vicuña.

Antecedentes enviarlos a mail: eslenggmistral@gmail.com



FOTO EL DÍA

Este nuevo faro de Coquimbo aparecerá en la publicación británica "Admiralty List of Lights and Fog Signal" y en la lista de faros de la Armada de Chile.

EN EL MARCO DEL ANIVERSARIO 152 DE LA COMUNA

Coquimbo tiene el faro más alto de América latina

El nuevo fanal viene a superar al argentino "Recalada a Bahía Blanca", que era el más alto de América Latina. Está instalado a 250 metros de altura, considerando los 157 metros del Cerro El Vigía más los 93 metros del monumento.

Coquimbo

Como inicio del Mes del Mary en el marco del aniversario 152 de la comuna de Coquimbo, se realizó la inauguración y ceremonia de encendido del "Faro más alto de Latinoamérica" al tope de la Cruz del Tercer Milenio, que es un monumento que tiene una altura de 93 metros. Este fanal será una ayuda a la navegación, ya que guiará a todos quienes ingresen a puerto.

El nuevo faro, de marca "Stone Chance Navigational Aids" y el modelo "Power Beam Beacon" con un alcance de 20 millas náuticas (37 kilómetros) y conectado a la red por medio de un cargador de batería, viene a superar al argentino "Recalada a Bahía Blanca", que ostentaba el título de ser el más alto de América latina. Está instalado a 250 metros de altura considerando los 157 metros del Cerro El Vigía más los 93 metros del monumento.

El alcalde Marcelo Pereira destacó este hito para Coquimbo, que vincula más aún a la ciudad con su vocación portuaria. "Agradecemos a la Armada el trabajo conjunto y por este hermoso regalo que hemos

recibido en nuestro aniversario 152 que cumplimos como comuna. Nosotros somos un puerto reconocido y ahora tenemos el faro más alto de Latinoamérica, lo que se suma al monumento también más alto que es la Cruz del Tercer Milenio, con sus 93 metros. Gracias a la altitud del cerro el Vigía hacen que este faro se

posicione en los 250 metros, lo que nos pone a la vanguardia de la navegación". El gobernador marítimo de Coquimbo, capitán de Fragata, Javier Cáceres, dijo que la concreción de este faro es muy valiosa para la región. "Esta es una fecha importante, tanto para la Armada, que iniciamos nuestro Mes del Mar, como para la comuna de Coquimbo, y tal como decía en mis palabras esto viene a poner en primer plano a la Región de Coquimbo a nivel nacional, especialmente porque tenemos una actividad marítima preponderante y porque tenemos enormes atractivos turísticos".¹²⁰³

recibido en nuestro aniversario 152 que cumplimos como comuna. Nosotros somos un puerto reconocido y ahora tenemos el faro más alto de Latinoamérica, lo que se suma al monumento también más alto que es la Cruz del Tercer Milenio, con sus 93 metros. Gracias a la altitud del cerro el Vigía hacen que este faro se

EMPRESA DE MOVIMIENTO DE TIERRA
Requiere contratar para faena minera de la II región, los siguientes cargos:

COD 03 PREVENCIÓNISTA SNS
COD 09 CHOFER TOLVA ACTRO 4144
COD 10 OPERADOR EXCAVADORA
COD 11 OPERADOR MOTONIVELADORA
COD 12 OPERADOR CARGADOR FRONTAL
COD 13 OPERADOR BULLDOZER
COD 14 OPERADOR RETROEXCAVADORA
COD 15 ADMINISTRATIVO
COD 20 CONDUCTOR CAMION COMBUSTIBLE
COD 23 MECANICOS MAQUINARIAS
COD 28 ELECTROMECHANICO
COD 30 OPERADOR DE RODILLO
COD 36 TECNICO AIRE ACONDICIONADO
COD 31 SUPERVISOR (TECNICO SUPERIOR O INGENIERO EN CARRERAS AFINES)
COD 50 SOLDADOR
COD 51 OPERADOR MINI CARGADOR
COD 56 CONDUCTOR CAMION ALJIBE

TODOS CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS EN MINERÍA Y EXPERIENCIA EN TRASLADO DE CORREAS Y MOVIMIENTO DE TIERRA.

Enviar curriculum vitae a correo: faenamnera@gmail.com

ENTRE ELLOS UN CARABINERO

Procedimiento policial dejó varios detenidos en la localidad de Canela

La institución policial señaló, que hasta el cierre de esta edición, continuaban los procedimientos por lo que no se entregaría información

Canela

Un procedimiento en la comuna de Canela habría arrojado varios detenidos, entre ellos un funcionario de Carabineros perteneciente a la dotación del retén de la localidad y al menos otros 5 civiles según informó el sitio www.davidnoticias.cl. El portal informó que las diligencias fueron ordenadas por el Ministerio Público de Los Vilos y se habrían centrado en la unidad policial y otros sectores rurales, como la localidad de Espíritu Santo.

Esto en el marco de una investigación por tráfico de drogas en sectores rurales de



EL DÍA

El procedimiento policial generó alarma en la tranquila localidad de Choapa.

la comuna de Choapa.

Al lugar habría llegado personal del Departamento de Investigación de Organizaciones Criminales de Carabineros O.S. 9

Este hecho se sumaría a las detenciones de uniformados realizadas en la Tenencia de Carretera Choapa y al Retén de Pichidangui, los que fueron

dados de baja y formalizados por la Fiscalía de Los Vilos.

Diario El Día trató de contactar a las autoridades de Carabineros para conocer la versión de la institución respecto al procedimiento, pero se informó que hay prohibición de informarla que ayer todavía había diligencias pendientes respecto al hecho.¹²⁰²

EDIFICIO FRANCISCO DE AGUIRRE 097

- 1 y 2 Dormitorios.
- Cocinas Kitchenette y Tradicional.
- 1 y 2 Baños.
- Bajos gastos comunes.
- Estar comedor.
- Estacionamientos.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON

• Clientes
• Comunidad
• Trabajadores
• Medio Ambiente

BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por Best Place to Live

Infórmate en: bestplacetolive.cl

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
Fonos: 51 2213894 - 991640400 - 9 7337 3080- +5695380 7933 Oficina central 512 55 2040 www.celqui.cl

VIRALIZADO A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

Registran una violenta pelea que termina con una mujer apuñalada fuera de discoteca en Coquimbo

El hecho se habría registrado en Avenida Costanera, en las cercanías del local O2. Desde las policías llamaron a realizar las denuncias de manera formal ante este tipo de situaciones.

Coquimbo

Nuevamente un lamentable hecho quedó al descubierto a través de redes sociales.

En esta oportunidad, se trata de una violenta pe-

lea, que se registró en plena Avenida Costanera, en las cercanías de la discoteca O2, en la comuna de Coquimbo.

Según muestra la publicación en Facebook, en el video se ve cómo en un grupo en el que había dos mujeres se enfrentan a golpes. Ambas

caen al suelo, momento en el que aparece una tercera mujer con un cuchillo en su mano y apuñala dos veces a una de las involucradas en la pelea, frente a la mirada de todas las personas que presenciaban el hecho.

El video muestra el momento exacto en que la mujer, de quien se desconoce su identidad, agrede con arma blanca en dos oportunidades a una de las involucradas.

Se desconocen mayores antecedentes de este hecho, el que se habría provocado hace algunos días en la ciudad puerto. ⁵⁸⁰²

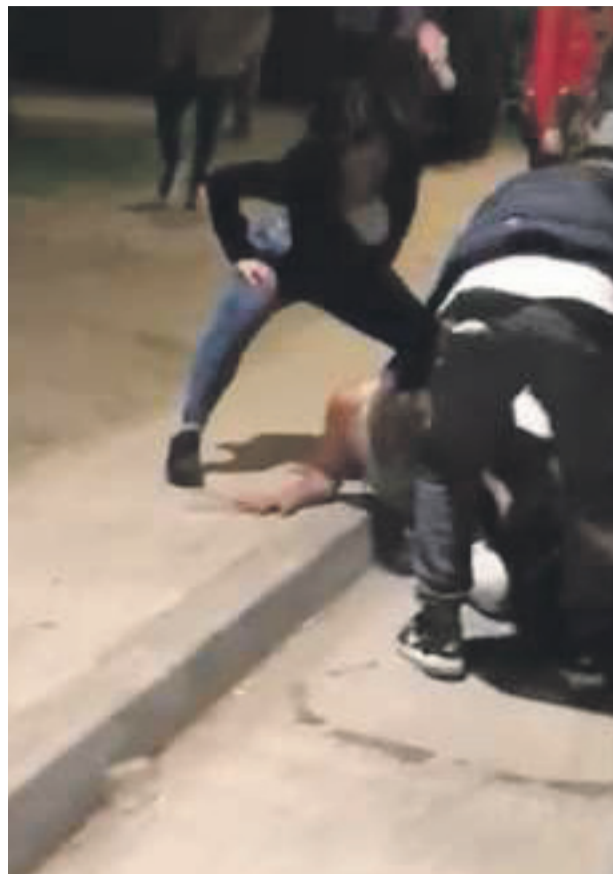


IMAGEN DE VIDEO

El video muestra el momento exacto en que la mujer, de quien se desconoce su identidad, agrede con arma blanca a otra mujer.

Llaman a denunciar

Diario El Día se comunicó tanto con la PDI como con Carabineros, quienes señalaron que a la fecha no existen denuncias formales en torno a esta situación que se muestra en el video y que sólo manejan los antecedentes que se entregaron en el registro.

Desde las policías hicieron el llamado a la población a denunciar de manera formal este tipo de conductas a los fonos 133 o 134, sobre todo en el que existen personas lesionadas involucradas, ya que muchos prefieren hacerlo a través de redes sociales, lo que no es recomendable.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Ante el 3º Juzgado Civil de La Serena, autos Rol C-4690-2017, caratulados Banco Santander-Chile con INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, gestión preparatoria de notificación de desposeimiento. Resolución de 27 de diciembre de 2018, ordenó notificación por avisos de demanda y proveído que se extractan al tercer poseedor a **INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, representada legalmente por doña **YENNY ARACELI ESPINOZA MUÑOZ**, mediante tres avisos en diario El Día de La Serena y una publicación en Diario Oficial. En lo principal comparece Jorge Chávez Lira, abogado, en representación judicial del Banco Santander-Chile, cuyo Gerente General es don Claudio Melandri Hinojosa, todos domiciliados en Santiago, Bandera N° 140, a US, respetuosamente digo: De acuerdo al mérito de los fundamentos que paso a exponer, solicito a este Tribunal tenga a bien ordenar, se notifique a INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, sociedad del giro de su denominación, representada legalmente por doña YENNY ARACELI ESPINOZA MUÑOZ, desconozco profesión u oficio, domiciliada en Avenida Guillermo Ulriksen N°1680, departamento 45, Edificio G, La Serena, en su calidad de tercera poseedora de la finca hipotecada, que corresponde al inmueble consistente en el Departamento N°45 del Edificio G, la bodega N°49 del Edificio F, y el Derecho de Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento N°159, que forma parte del Condominio Barrio Universitario III, Segunda Etapa, que tiene su acceso principal por Avenida Guillermo Ulriksen N°1680, en la ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 5.745 número 3.954 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, paguen al Banco Santander - Chile, la suma de \$182.745.856.-, por concepto de capital, más los intereses penales y reajustes desde la mora, y más las costas de la causa, o, abandonen ante el Tribunal, la finca hipotecada, bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les desposeerá de ella ejecutivamente, para hacer entero pago al Banco Santander-Chile de su crédito, en capital, intereses y costas. Los hechos en que se funda esta gestión son los siguientes: I.- GARANTÍA HIPOTECARIA. En virtud de la escritura pública de contrato de mutuo hipotecario flexible de fecha 24 de junio de 2016, otorgada en la Notaría de La Serena de don Gonzalo Oñate Miranda, suplente del titular don Rubén Reinoso Herrera Repertorio N°3594-2016, don JAVIER IGNACIO GONZALEZ VERGARA, constituyó hipoteca de primer grado sobre el inmueble antes singularizado (inscrito en esa fecha a 8.141 número 6.123 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013), con el fin de garantizar al Banco Santander - Chile el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que la parte deudora adquirió en el citado instrumento con motivo del préstamo otorgado en la misma. La hipoteca de primer grado, se inscribió, a fojas 5104 número 2817 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Asimismo, se constituyó sobre el mismo inmueble, prohibición de enajenar, gravar, subdividir ni fusionar, celebrar acto o contrato alguno a favor de terceros, sin previo consentimiento escrito del Banco Santander-Chile. Dicha prohibición se inscribió a fojas 5011 número 3594 del Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. II.- ENAJENACIÓN DEL INMUEBLE SIN CONSENTIMIENTO DEL BANCO SANTANDER-CHILE. No obstante la prohibición de enajenar que recae sobre el inmueble hipotecado, don JAVIER IGNACIO GONZALEZ VERGARA, aportó en dominio este bien a INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, sociedad del giro de su denominación, representada legalmente por doña YENNY ARACELI ESPINOZA MUÑOZ, desconozco profesión u oficio, en virtud de la escritura pública de constitución de sociedad por acciones de fecha 10 de abril de 2017, otorgada ante el Notario de La Serena, don Oscar Fernández Mora. El dominio se inscribió a fojas 5745 número 3954 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Al margen de la referida inscripción de dominio, se subinscribió la hipoteca de primer grado y la prohibición constituidas por el deudor, sobre el mismo inmueble, a favor del Banco. III.- CRÉDITO IMPAGO GARANTIZADO CON LA HIPOTECA Y DEMANDADO EJECUTIVAMENTE. Como se indicó en el acápite I, la hipoteca que recae sobre el inmueble de propiedad de la tercera poseedora, tiene por objeto garantizar la devolución de los préstamos que el Banco Santander-Chile le otorgó a don JAVIER IGNACIO GONZALEZ VERGARA en la escritura pública de contrato de mutuo hipotecario flexible de fecha 24 de junio de 2016, otorgada en la Notaría de La Serena de don Gonzalo Oñate Miranda, suplente del titular don Rubén Reinoso Herrera Repertorio N°3594-2016, por la cantidad de U.F. 2.388 (dos mil trescientas ochenta y ocho Unidades de Fomento) por el mutuo hipotecario flexible de vivienda y por la cantidad de U.F. 4.497 (cuatro mil cuatrocientos noventa y siete Unidades de Fomento) por el mutuo hipotecario de fines generales, en virtud de lo anterior según consta de la causa seguida

ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, rol: C-2411-2017, caratulada "Banco Santander-Chile con González Vergara", el Banco Santander-Chile demandó ejecutivamente a don Javier Ignacio González Vergara por la cantidad de U.F. 6.853.9763 equivalentes al 12 de julio de 2017 a \$182.745.856.-, por concepto de capital, más los intereses penales desde el 01 de marzo de 2017. El 26 de octubre de 2017 se notificó la demanda y el mandamiento al ejecutado y con fecha 30 de octubre de 2017 fue requerido de pago, todo de conformidad a los artículos 44 y 443 N° 1 del Código de Procedimiento Civil. Con fecha 30 de octubre de 2017 se trabó embargo sobre el inmueble hipotecado por la deudora a favor del Banco, pero dicho embargo no se pudo inscribir, por haberse transferido el inmueble, como señaló anteriormente. IV. COMPETENCIA DEL TRIBUNAL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 N° 2 del Código Orgánico de Tribunales, es competente este Tribunal, por encontrarse la finca hipotecada ubicada en la ciudad de La Serena. V. CUANTÍA. El valor en pesos, de los créditos señalados precedentemente, asciende a la cantidad de \$182.745.856.- (ciento ochenta y dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis pesos), por concepto de capital, más intereses, reajustes y costas. FUNDAMENTOS DE DERECHO. Los hechos descritos, que sirven de fundamento a esta gestión, se encuentran sancionados en los artículos 2407 y siguientes del Código Civil, en especial, los artículos 2424 sobre derechos del acreedor hipotecario; artículo 2425 sobre ejercicio de la acción hipotecaria y personal contra el deudor; y muy en especial, los artículos 2428 y 2429 del Código Civil que establecen el derecho de persecución y desposeimiento contra el tercer poseedor. POR TANTO, en mérito a lo expuesto, disposiciones legales citadas, y lo dispuesto en los artículos 2429 del Código Civil y 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SÍRVASE SS, ordenar que se notifique en su calidad de tercer poseedor de la finca hipotecada, a se notifique a INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, sociedad del giro de su denominación, representada legalmente por doña YENNY ARACELI ESPINOZA MUÑOZ, desconozco profesión u oficio, domiciliada en Avenida Guillermo Ulriksen N°1680, departamento 45, Edificio G, La Serena, en su calidad de tercera poseedora de la finca hipotecada, que corresponde al inmueble consistente en el Departamento N°45 del Edificio G, la bodega N°49 del Edificio F, y el Derecho de Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento N°159, que forma parte del Condominio Barrio Universitario III, Segunda Etapa, que tiene su acceso principal por Avenida Guillermo Ulriksen N°1680, en la ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 5.745 número 3.954 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, paguen al Banco Santander - Chile, la suma de \$182.745.856.-, por concepto de capital, más los intereses penales y reajustes desde la mora, y más las costas de la causa, o, abandonen ante el Tribunal, la finca hipotecada, bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les desposeerá de ella ejecutivamente, para hacer entero pago al Banco Santander-Chile de su crédito, en capital, intereses y costas. PRIMER OTROSI: SÍRVASE SS, tener por acompañados documentos. SEGUNDO OTROSI: Formación de cuaderno separado. A Fojas 53 Resolución. La Serena, doce de abril de dos mil dieciocho. A lo principal, como se pide, notifíquese a doña YENNY ARACELI ESPINOZA MUN-OZ, representante legal de INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA., en su calidad de tercero poseedor del inmueble señalado, para que dentro del plazo de diez días, contados desde la notificación, paguen a Banco Santander - Chile, o a quién sus derechos represente la suma de \$182.745.856.-, más intereses convenidos y penales, pactados en el mutuo, o abandone ante el tribunal el bien que garantiza los créditos, bajo los apercibimientos de que si así no lo hiciera se le desposeerá de este para que el banco, se haga pago de su crédito con el producto, más las costas de la causa. Al primer y segundo otrosí, téngase presente. Foja 62 Escrito solicita notificación por avisos. Fojas 63, Resolución. La Serena, veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho. Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad a lo dispuesto al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, a doña YENNY ARACELI ESPINOZA MUN-OZ, RUT N° 15.578.346-K, en representación de la demandada INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, por medio de avisos redactados por el Sr. Secretario Subrogante del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquel en su calidad de Ministro de Fe requiere, por medio de los respectivos avisos, la ejecutada para el pago de lo adeudado, pudiendo éste consignar el importe en la cuenta corriente del Tribunal N° 1250008860-3, en las fechas en que públíquese por tres veces en el Diario El Día. La Serena, y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dese extracto.

ERICK BARRIOS RIQUELME
Secretario Subrogante.

CONTEMPLA MEJORAR LAS COBERTURAS

Más de 640 mil usuarios de FONASA de la región se beneficiarán con reforma

La iniciativa contempla una nueva normativa para las isapres con el objetivo de que el sistema privado de salud sea más solidario y sin preexistencias ni discriminaciones.



Fonasa se va a fortalecer, eso significa que además de tener el rol pagador, va a tener un rol procurador y de asegurador de la salud”

ALEJANDRO GARCÍA
seremi de salud

que además de tener el rol pagador, va a tener un rol procurador y de asegurador de la salud”, señaló el seremi de Salud Alejandro García.

Al lugar llegaron el seremi de Gobierno, Ignacio Pinto; junto al seremi de Salud, Alejandro García; el diputado Sergio Gahona; y el jefe regional de FONASA, Patricio Alfaro.

ALCANCES DE LA REFORMA

Las autoridades explicaron los principales alcances de la reforma que busca fortalecer Fonasa y que contempla mejorar las coberturas, bajar el gasto bolsillo de las familias en salud y corregir las discriminaciones del sistema, principalmente.

En esta misma línea, el seremi de Gobierno Ignacio Pinto hizo un llamado especial a los parlamentarios para apoyar

la iniciativa. “Tenemos que aumentar en solidaridad, justicia, oportunidad y en dignidad la atención a las personas, y por eso nuestro llamado es a que los parlamentarios respalden este proyecto. Es urgente para los usuarios del sistema público y privado mejorar en cada una de las condiciones que este sistema arrastra desde hace 40 años y que, obviamente, necesita un cambio urgen-



FOTO EL DÍA

Autoridades dieron a conocer, ayer, a los usuarios los alcances de la iniciativa en las oficinas de Fonasa en la comuna de La Serena.

te. En la región, el 82% de las personas ocupa Fonasa y van a ser directos beneficiarios cuando este proyecto de ley se apruebe en el Congreso y esperamos que sea allí donde se discuta y que, próximamente, tengamos muy buenas noticias”. Sostuvo.

SISTEMA MÁS SOLIDARIO

En cuanto a los cambios

que se contemplan para el sistema privado de salud, el diputado Sergio Gahona, y miembro de la Comisión de Salud sostuvo que “son cambios importantes a Fonasa, cambios importantes a la Ley de Isapres, y esto permite un sistema de salud mucho más solidario, con compensaciones para las personas que presentan distintos riesgos, se eliminan las preexistencias,

ya no se va a tener que hacer una declaración de salud para ingresar a una isapre, con esto se termina con eso de que uno está cautivo o preso de una isapre para toda la vida dependiendo de sus enfermedades”. Finalizó.

Para mayores detalles de la Reforma Integral al Sistema de Salud se puede visitar la página web www.gob.cl/reformasalud.1201

La Serena

Para entregar una mayor información a la ciudadanía sobre los principales aspectos de la Reforma Integral al Sistema de Salud, autoridades regionales visitaron las oficinas de Fonasa para conversar con los usuarios sobre los alcances de la iniciativa.

“Estamos ad portas de ingresar al pabellón principal de esta llamada cirugía mayor a la salud. Realizaremos una operación a corazón abierto y el corazón abierto es tocar realmente los bolsillos de todas las personas que están en el sistema de salud, principalmente los que están en Fonasa, que son aproximadamente 14 millones y en Isapres que son aproximadamente 3 millones. Fonasa se va a fortalecer, eso significa

Encuentra tu estilo con nosotros.

FÁBRICA DE MUEBLES

LA ALPINA

DESDE 1952



LIVING | DORMITORIOS | BAR
COMEDOR | SITIALES | MURALES

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos(51) 2 211165 - (51)2 210106 www.muebleslaalpina.cl

VAMOS AURINEGROS



SÁBADO 4 DE MAYO

20:30 HRS



PRE VENTA	NORMAL
GALERIA \$5.000	GALERIA \$6.000
TRIBUNA \$8.000	TRIBUNA \$9.000
MARQUESINA \$12.000	MARQUESINA \$14.000
VIP \$23.000	VIP \$25.000



VENTA ONLINE PREFERENCIAL

Negocios

UF 4.05.19: \$ 27.680,57
UF 5.05.19: \$ 27.685,17
COBRE (¢/lb): \$ 280,32

DÓLAR COMPRADOR: \$ 677,80
DÓLAR VENDEDOR: \$ 678,10
DÓLAR OBS. EE.UU.: \$ 683,31
EURO: \$763,73

IPC Marzo: 0,5 %
IPC EN 12 MESES: 2,0 %
INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000

La defensa de la denominación de origen del pisco ha tomado importancia a nivel país, pues en dos meses ya se han generado iniciativas como la creación de la asociación de municipios pisqueros y una serie de reuniones con autoridades de Gobierno para potenciar la marca en el país y el extranjero.

EL PRÓXIMO 15 DE MAYO

En medio de renovada estrategia de defensa, el país y la región celebrarán el Día del Pisco

DANIELA PALEO
La Serena

Con el inicio del mes de mayo, también se iniciarán las actividades relacionadas con la protección de la denominación de origen del pisco, donde destaca sin duda alguna, el día 15 de mayo con la celebración del "Día del Pisco".

Serán dos actividades que centrarán la atención en materia de la defensa del producto nacional; la primera de ellas en Santiago el miércoles 15 de mayo, con la celebración del Día del Pisco y posteriormente, la misma actividad, pero el sábado 18 de mayo en la comuna de Paihuano.

FORO: TENDENCIAS Y DESAFÍOS DE LA INDUSTRIA

Así, según informó Pisco Chile, la actividad principal se llevará a cabo en la capital, con el Foro "Pisco: tendencias, desafíos y proyección de la primera D.O. de América", el cual se desarrollará el 15 de mayo, a partir de las 15:00 horas, en el Salón Auditorio de la Universidad San Sebastián, en Santiago.

Al término del foro, se realizará la inauguración del Showroom Pisco, la cual se llevará a cabo a partir de las 18:00 horas en Patio Bellavista, y continuará durante los días 16 y 17 de mayo.

Hay que destacar que el seminario contará con la ponencia de Pablo Lacoste, historiador y académico de la Universidad de Santiago, quien hablará sobre "Pisco, la bebida de los héroes".

También de Ricardo Guerrero, presidente de la Asociación Central de Bartenders de Chile y Director de Bar Academy, expondrá sobre "El rol de la mixología para la promoción nacional e internacional del Pisco".

Ricardo Grellet, sommelier profesional, conversará sobre el "Pisco en la gastronomía: más allá del sour"; y el "Servicio: cómo se debe servir el Pisco en Chile".

Finalmente, Daniel Greve, cronista gastronómico, autor del libro 40 Grados Cocktails y fundador de Jigger, hablará sobre "La comunicación estratégica para la puesta en valor del Pisco".



El Ministerio de Agricultura, parlamentarios y autoridades, han llevado adelante una agenda para reforzar la denominación de origen.

RENOVADA ESTRATEGIA DE DEFENSA

El diputado Juan Manuel Fuenzalida, uno de los impulsores de la defensa del pisco, aseguró que junto con el Ministerio de Agricultura, otros parlamentarios y autoridades, han llevado adelante una agenda para reforzar la denominación de origen, que comenzó el pasado 22 de marzo

con una cata en Santiago y que han desarrollado con varias actividades en la capital y en la Región de Coquimbo.

"Lo más importante es que se ha ido creando conciencia de la importancia que reviste para el país - y también para las regiones de Atacama y Coquimbo - que le demos la importancia que se merece el tema pisco. Que sea un tema

y además un producto país. Por ello es que también nos hemos reunido con la subsecretaria de Turismo para plantear esta idea de que el pisco sea un producto país y que esté presente en todas las actividades oficiales de Chile en el extranjero", explicó.

El diputado Fuenzalida, junto con destacar las celebraciones en Santiago y en la comuna de

“

Lo más importante es que se ha ido creando conciencia de la importancia que reviste para el país, la defensa del pisco”

JUAN MANUEL FUENZALIDA
diputado.

Paihuano, agregó que la defensa del pisco no solo puede ser en base a iniciativas parlamentarias o de otro tipo, sino que también con hechos como la constitución de la Asociación de Municipios Pisqueros. "El avanzar en crear instancias que permitan profesionalizar aún más el trabajo para complementarlo con la gran labor que realizan los productores en las regiones de Atacama y Coquimbo", concluyó. 62-041

REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 15 de Mayo del año 2019 a las 12:00 hrs., el LOTE N°20- A25, resultante de la subdivisión de la Parcela N°20-A, Colonia San Ramón, superficie aproximada de 13.378,47 metros cuadrados. Esta inscrito a fojas 5.423 N°3.852 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. ROL DE AVALUO: 2680-1 a mayor cabida, comuna de La Serena. Mínimo para subastar \$34.122.457. Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$3.412.245. Demás condiciones autos caratulados "BBVA con CALLEGARI PANIZZA GIOVANNI Y OTRA" Rol 4539-2016, del tribunal citado. La Serena, 18 de Abril de 2019.- ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

MEDICOS & DENTISTAS

CENTRO DE SALUD

QUE APOYA A LA GENTE

FRENILLOS BAJO COSTO
ENFOQUE MÉDICO FAMILIAR
MÉDICOS ESPECIALISTAS
A DOMICILIO
PSICOLOGÍA ESPECIALIZADA

DIABETES- MEDICINA INTERNA -
GERIATRÍA- MEDICINA LABORAL-
SALUD MENTAL- ODONTOLOGÍA-
ORTODONCIA - PSICOLOGÍA
ADULTO Y NIÑOS

ROOSEVELT 878 LA SERENA
51 2 216749 - 979585795

FONASA
E ISAPRES

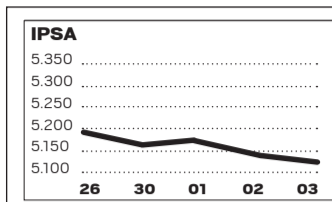
Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Comida Chilena... Bien Chilena

Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.

Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA
EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | **BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519**
ESTACIONAMIENTO AL COSTADO



↓
0,18 %

registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.132,32 puntos.

En tanto, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) bajó un 0,12 % y cerró en 26.097,01 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 81.879.181.347 pesos chilenos (unos 119,8 millones de dólares) en 15.278 negocios.

Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de Melon (20%), Campos (16%) y Minera (3,85%), en tanto que las principales bajas afectaron a AT&T (-4,12%), CMPC (-2,54%) y Conchay Toro (-2,04%).



Factoring · Capital de Trabajo

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
 Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
 Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 229648
 Illapel: Avda. Ignacio Silva 318 - Fono: 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plaza N°85 - Fono: 051 - 349561

www.factorone.cl

DANIELA PALEO

La Serena

Concebida como una instancia para que los productores locales y clientes de ProChile puedan vivir la experiencia de participar en una rueda de negocios internacional, la oficina regional en Coquimbo -en el marco de la ejecución del programa FNDR para Zonas Rezagadas denominado "Capacitación Internacional, Preparando el Camino para la Exportación"- realizará una nueva Rueda de Preinternacionalización en la comunas de Punitaqui el 11 de junio próximo.

Además de esta rueda, se realizarán talleres de oportunidades de mercado en las cuatro comunas beneficiadas por este FNDR (Canela, Punitaqui, Combarbalá y Monte Patria), cuyos relatores serán los mismos profesionales ProChile. Asimismo, como una manera de levantar y conocer in situ las características de la oferta exportable de la zona, se visitarán empresas destacadas.

CAPACITAR A PRODUCTORES DE COQUIMBO

Paola Vásquez, directora regional de ProChile en Coquimbo, comentó que "una de los énfasis de este programa de apoyo a los productores del interior de la Región de Coquimbo es la capacitación. En ese sentido, quisimos repetir la experiencia del año pasado con asistentes comerciales de nuevos mercados para ampliar las posibilidades de los productores-exportadores y presentarles más opciones de internacionalización".

En efecto, el año pasado se desarrolló en Monte Patria una jornada similar con asistentes de Polonia, Rusia, Brasil, Italia, México y Estados Unidos, quienes además entregaron consejos e información para el mejoramiento de los procesos comerciales y aprender a tener discursos de venta, contenidos que reforzaron el trabajo hecho a lo largo del año a través de diversos talleres.

DESARROLLO COMERCIAL

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

ProChile organizará rueda de internacionalización para capacitar a productores locales

Asistentes comerciales de la institución en Corea, Turquía, México, Canadá y Costa Rica más una serie de profesionales traídos desde Santiago, estarán presentes en Punitaqui, Combarbalá, Monte Patria y Canela para capacitar, apoyar y levantar la oferta exportable de estas comunas.

11

de junio es la fecha en que se realizarán talleres de oportunidades de mercado en Canela, Punitaqui, Combarbalá y Monte Patria.

A su vez, el gobernador del Limarí Iván Espinoza puso de relieve la importancia de que los productores de Canela, Monte Patria, Combarbalá y Punitaqui puedan vivir esta actividad, con la que obtendrán la experiencia internacional de especialistas en materia de negocios.

"Se trata de una gran oportunidad para que se desarrollen en sus emprendimientos, adquieran conocimientos y los compartan con otros productores. Queremos entregar a nuestras zonas rurales las mismas oportunidades que en la ciudad y emparejar la cancha en materia de herramientas para el desarrollo, como lo ha mandado el Presidente Piñera", agregó Espinoza.

La directora regional de ProChile aprovechó de ha-

cer un llamado para que quienes tengan interés de participar en esta actividad se comuniquen con la oficina regional y puedan inscribirse desde ya, tanto en los talleres como en la rueda de preinternacionalización.

"Se trata de una valiosa oportunidad para que los productores continúen su formación y desarrollo comercial con miras a la exportación. El comercio internacional es un proceso complejo, que implica muchas etapas y para eso está ProChile, para apoyar a través de instancias como estas", terminó diciendo Vásquez.⁶²⁻⁰¹¹



AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones · In memoriam
Agradecimientos · Oraciones
Condolencias · Misas





CEDIDA

Se realizarán talleres de oportunidades de mercado en las cuatro comunas (Canela, Punitaqui, Combarbalá y Monte Patria), cuyos relatores serán los mismos profesionales ProChile.

La inclusión la hacemos todos

3 y 4 de Mayo

Dona mil a Coanil Colecta Nacional

coanil fundación
Con la Discapacidad Intelectual

f /coanil @coanil @fundacioncoanil www.coanil.cl

SEGÚN LA SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO

Pese a caída general en ingresos de casinos, Enjoy Coquimbo se mantiene en el 5° lugar a nivel nacional

En el primer trimestre de este año, los ingresos brutos del juego de los cinco casinos con más entradas del país (Monticello, Enjoy Viña del Mar, Marina del Sol Talcahuano, Casino Rinconada y Enjoy Coquimbo), cayeron en promedio al compararlos con el mismo período del 2018.

La Serena

Un inicio de año de bajo perfil protagonizaron en general los recintos de juego del país. De acuerdo a las cifras publicadas por la Superintendencia de Casinos de Juego, SCJ, a marzo de 2019 los 18 casinos de juego autorizados por la Ley N° 19.995

y los 7 casinos de concesión municipal, registraron durante marzo de 2019, ingresos brutos del juego (win) por \$39.893 millones, lo que implica una variación real mensual de -8,6% en comparación con el mismo mes del año anterior; mientras que el crecimiento real acumulado es de 1,4% en los últimos 12 meses.

Asimismo, en el primer trimestre de este año, los ingresos brutos del juego de los cinco casinos con más entradas del país (Monticello, Enjoy Viña del Mar, Marina del Sol Talcahuano, Casino Rinconada y Enjoy Coquimbo), cayeron en promedio, un 15%, al compararlos con el mismo período del 2018.

Pese a caída general en ingresos de casinos, Enjoy Coquimbo se mantiene en el 5° lugar a nivel nacional.

UN VERANO CON MENOS VISITAS A LOS CASINOS DE LA REGIÓN

Al analizar en detalle los re-

Gasto por persona alcanzó los \$59 mil en los casinos del país

En el mes de marzo, se registraron 465.893 visitas, lo que equivale a una variación de -2,3% en comparación con marzo de 2018 y a un crecimiento acumulado del 0,9% en los últimos 12 meses.

Respecto del gasto de los visitantes, durante el mes de marzo se registró un gasto promedio de \$59.321 por visita, que significó una variación real de -7,6% respecto de marzo de 2018, alcanzando un crecimiento acumulado real del gasto de 2,6% en los últimos 12 meses.

sultados para los casinos de la Región de Coquimbo, se observa que Enjoy Coquimbo registró ingresos brutos por US\$ 12,6 millones a marzo de este año, una caída de 20% al compararlos con los resultados a marzo de 2018, cuando se registraron US\$ 15,7 millones. Asimismo, las visitas al recinto de juegos también se vieron disminuidas durante los tres primeros meses de este año,

pues si en 2018 acumulaban 114.811 a marzo, este año solo alcanzan los 97.149 registros al tercer mes.

Por su parte, Ovalle Casino & Resort anotó ingresos brutos por US\$ 1,6 millones al primer trimestre, un 6% más que el año pasado. Las visitas a este recinto en tanto, se mantuvieron en el rango de las 44 mil personas.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Hay que recordar que los casinos de juego autorizados por la Ley N° 19.995 generaron una recaudación tributaria de \$10.468 millones en marzo de 2019

Del total de impuestos generados por los 18 casinos de juego en funcionamiento sin contar a los siete casinos de concesión municipal - un 43% va destinado al patrimonio de los gobiernos regionales y municipalidades de los territorios en donde operan y un 57% a fondos generales de la nación.

En la Región de Coquimbo, Ovalle Casino Resort S.A. registró ingresos tributarios por un total de \$187 millones, de los cuales \$36 millones se destinan al Gobierno Regional y \$36 millones a la Municipalidad de Ovalle por concepto de impuesto específico al juego, a los que suma una recaudación fiscal de \$68 millones por concepto de IVA y \$47 millones por concepto de entrada. 62-031

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

nte el 2° Juzgado Civil de La Serena, autos Rol C-2535-2017, caratulados Banco Santander-Chile con CARMONA TELLO y OTRA, gestión preparatoria de notificación de desposeimiento. Resolución de 28 de junio de 2018, ordenó notificación por avisos de demanda y proveído que se extractan a la tercera poseedora MONTSERRAT URZUA MORENO, RUT 17.277.023-1, mediante tres avisos en diario El Día y una publicación en Diario Oficial. En lo principal comparece Jorge Chávez Lira, abogado, en representación judicial del Banco Santander-Chile, cuyo Gerente General es don Claudio Melandri Hinojosa, todos domiciliados en Santiago, Bandera N° 140, a US. respetuosamente digo: Solicito a este Tribunal tenga a bien ordenar, se notifique a don CARLOS EMILIO CARMONA TELLO, futbolista, y a doña MONTSERRAT URZUA MORENO, relacionadora pública, ambos domiciliados en Avenida del Mar 4780, departamento 52, La Serena, en su calidad de terceros poseedores de la finca hipotecada, consistente en el Departamento N° 52 ubicado en el quinto piso, del Edificio Aguagrande, ubicado con frente a la Avenida del Mar N° 4780, comuna de La Serena, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 52 y la Bodega N° 10, inscrito a fojas 7600 número 5338 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, paguen al Banco Santander - Chile, la cantidad de \$108.525.400, por concepto de capital, más el interés máximo convencional desde el 7 de septiembre de 2016, y más las costas de la causa, o, abandonen ante el Tribunal, la finca hipotecada, bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les desposeerá de ella ejecutivamente, para hacer entero pago al Banco Santander-Chile de su crédito, en capital, intereses y costas. Los hechos en que se funda esta gestión son los siguientes: I. GARANTÍA HIPOTECARIA. Consta de los documentos que acompaño en el primer otrosí, que al inmueble singularizado precedentemente le afectan las siguientes hipotecas: 1º) Una primera hipoteca a favor de Banco de Santiago, actualmente Banco Santander-Chile, inscrita a fojas 259 vta. N° 193 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1991. 2º) Una segunda hipoteca a favor de Banco de Santiago, actualmente Banco Santander-Chile, inscrita a fojas 261 N° 194 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1991. 3º) Una tercera hipoteca a favor de Banco Santander-Chile, inscrita a fojas 1529 N° 1398 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2003. Las dos primeras hipotecas fueron constituidas por don ROBERTO HUGO URZUA YAVAR, para garantizar obligaciones propias, directas e indirectas, mientras que la tercera hipoteca fue constituida para garantizar obligaciones de la sociedad ROBERTO URZUA Y COMPAÑÍA LIMITADA. El dominio del inmueble, se encontraba inscrito a nombre de aquél a fojas 370 N° 357 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 1991. Asimismo, se constituyó sobre el mismo inmueble, prohibición de enajenar, gravar, subdividir ni fusionar, celebrar acto o contrato alguno a favor de terceros, sin previo consentimiento escrito del mismo Banco, la que se inscribió a fojas 264 número 247 del Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 1991. II.- ENAJENACIÓN DEL INMUEBLE SIN CONSENTIMIENTO DEL BANCO SANTANDER-CHILE. No obstante la prohibición de enajenar que recae sobre el inmueble hipotecado, don ROBERTO HUGO URZUA YAVAR, transfirió el inmueble mediante aporte en dominio a la SOCIEDAD DE GESTIONES SANTA LUCIA. El dominio se inscribió a fojas 8938 N° 7049 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2011. Posteriormente, la SOCIEDAD DE GESTIONES SANTA LUCIA, representada por ROBERTO HUGO URZUA YAVAR transfirió el inmueble mediante compraventa a los actuales poseedores, CARLOS EMILIO CARMONA TELLO y MONTSERRAT URZUA MORENO. El dominio se inscribió a fojas 7600 N° 5338 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. III. OBLIGACIÓN GARANTIZADA CON LA HIPOTECA. La SOCIEDAD ROBERTO URZUA Y COMPAÑÍA LIMITADA, en calidad de deudora principal, y ROBERTO HUGO URZUA YAVAR, en calidad de avalista y fiador y codeudor solidario, adeudan por concepto de capital a Banco Santander-Chile, la cantidad de \$108.525.400, por concepto de capital, más el interés máximo convencional desde el 7 de septiembre de 2016. El título del referido crédito consiste en el pagaré N° 420016402590, el cual se encuentra demandado ejecutivamente en contra de la parte deudora señalada, en causa Rol C 4694-2016 seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena; causa en la cual se dictó con

fecha 7 de julio de 2017 sentencia definitiva que rechazó en su totalidad la excepción opuesta y se ordenó seguir adelante con la ejecución. Dicho pagaré se encuentra custodiado en la Secretaría de dicho Tribunal. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. Para los efectos del orden interno que el mandante necesita en el giro de sus operaciones, la obligación tiene el N° de crédito 420016402590, FUNDAMENTOS DE DERECHO. Los hechos descritos, que sirven de fundamento a esta gestión, se encuentran sancionados en los artículos 2407 y siguientes del Código Civil, en especial, los artículos 2424 sobre derechos del acreedor hipotecario; artículo 2425 sobre ejercicio de la acción hipotecaria y personal contra el deudor; y muy en especial, los artículos 2428 y 2429 del Código Civil que establecen el derecho de persecución y desposeimiento contra el tercer poseedor. POR TANTO, en mérito a lo expuesto, disposiciones legales citadas, y lo dispuesto en los artículos 2429 del Código Civil y 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. SÍRVASE SS. ordenar que se notifique en su calidad de tercer poseedor de la finca hipotecada, a se notifique a don CARLOS EMILIO CARMONA TELLO, futbolista, y a doña MONTSERRAT URZUA MORENO, relacionadora pública, ambos domiciliados en Avenida del Mar 4780, departamento 52, La Serena, en su calidad de terceros poseedores de la finca hipotecada, consistente en el Departamento N° 52 ubicado en el quinto piso, del Edificio Aguagrande, ubicado con frente a la Avenida del Mar N° 4780, comuna de La Serena, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 52 y la Bodega N° 10, inscrito a fojas 7600 número 5338 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, paguen al Banco Santander - Chile, la cantidad de \$108.525.400, por concepto de capital, más el interés máximo convencional desde el 7 de septiembre de 2016, y más las costas de la causa, o, abandonen ante el Tribunal, la finca hipotecada, bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les desposeerá de ella ejecutivamente, para hacer entero pago al Banco Santander-Chile de su crédito, en capital, intereses y costas. PRIMERO OTROSÍ: SÍRVASE SS. tener por acompañados documentos. SEGUNDO OTROSÍ: Acredita personería. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. A Fojas 4 Resolución. La Serena, dos de Agosto de dos mil diecisiete. A la presentación de fecha 1 de agosto de 2017. A lo principal, por interpuesta la gestión; notifíquese de desposeimiento a don CARLOS EMILIO CARMONA TELLO, futbolista y a doña MONTSERRAT URZUA MORENO, relacionadora pública, ambos domiciliado en Avenida del Mar 4780, Departamento 52, La Serena, en su calidad de terceros poseedores de la finca hipotecada, consistente en el Departamento N° 52 ubicado en el quinto piso, del Edificio Aguagrande, ubicado con frente a la Avenida del Mar N° 4780, comuna de La Serena, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 52 y la Bodega N° 10, inscrito a fojas 7600 número 5338 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, a fin de que en el plazo improrrogable de diez días le pague a su representada BANCO SANTANDER CHILE, la cantidad de \$108.525.400, por concepto de capital, más el interés máximo convencional desde el 7 de septiembre de 2016, y más las costas de la causa, o, abandonen ante el Tribunal, la finca hipotecada, bajo el apercibimiento que si así no lo hiciere, se le desposeerá de ella ejecutivamente para hacer entero pago al Banco Santander Chile de su crédito, en capital, intereses y costas. Al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos que indica, con citación. Custódiese.- Al segundo y tercer otrosí, téngase presente y por acompañada la escritura pública que indica, con citación.-. Fojas 30. Escrito solicita notificación por avisos. Fojas 31. Resolución. La Serena, veintiocho de Junio de dos mil dieciocho. Proveyendo la presentación de fecha 26 de Junio de 2018.- Conforme al mérito de autos, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada, respecto de la demandada Monserrat Urzua Moreno Rut N° 17.277.023-1, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día, de La Serena, y por una vez en el Diario Oficial de la República, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fecha indicada. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal.-

ISABEL CORTES RAMOS
Secretario Subrogante.

MundoPaís

La ministra de Transportes, Gloria Hutt, aseguró que la cartera revisa alternativas para mejorar la convivencia en las calles.

EN EL MARCO DE LA LEY DE CONVIVENCIA VIAL

Gobierno analiza exigir licencia de conducir para poder usar bicicletas

BIO BIO
Santiago

Fundaciones criticaron al Gobierno, que evalúa exigir licencia para conducir bicicletas, a casi cinco meses de la entrada en vigencia de la Ley de Convivencia Vial.

Según datos de las autoridades, los accidentes de tránsito con participación de ciclistas bajaron en un 5,8% durante el primer trimestre, en relación a igual período del año pasado. La cifra es positiva a juicio de las autoridades, que realizaron un balance de la normativa.

La ley, entre otras cosas, bajó a los ciclistas de las veredas a las calzadas y redujo de 60 a 50 kilómetros por hora la velocidad máxima en zonas urbanas para los vehículos motorizados.

La ministra de Transportes, Gloria Hutt, aseguró que la cartera revisa alternativas para mejorar la convivencia en las calles. Entre ellas, exigir licencia



FOTO EL DÍA

Entre noviembre del año pasado y marzo de este 2019, la cantidad de ciclistas fallecidos en accidentes se redujo en un 32% en relación a igual período anterior.

de conducir para los ciclistas.

CRÍTICAS AL PROYECTO

Sin embargo, el director de CicloRecreoVía, Gonzalo Stierling, cuestionó la idea y aseguró que complicaría el uso de la bicicleta en lugar de facilitarlos como se está intentando a nivel internacional.

“Las bicicletas causan 0 muertes al año, mientras que los

automóviles causan 5 muertes al día”, argumentó.

Entre noviembre del año pasado y marzo de este 2019, la cantidad de ciclistas fallecidos en accidentes se redujo en un 32% en relación a igual período anterior.

Esto fue destacado por el director ejecutivo de la Fundación Ciudad Emergente, Javier Vergara, quien -de paso-

cuestionó que la fiscalización esté enfocada en los ciclistas que circulan por las veredas y no en la velocidad que deben respetar los automovilistas.

En estos casi cinco meses de ley, se cursaron más de 1.500 infracciones por exceso de velocidad de los autos y se registraron 1.605 accidentes de tránsito con participación de ciclistas.

Visiones

OFICIAL: ACOSO SEXUAL CALLEJERO ESTÁ PENADO POR LA LEY EN CHILE

Con la publicación en el Diario Oficial, a partir de este viernes entró en vigencia la ley que penaliza el acoso sexual callejero en nuestro país. Lo anterior, pues el pasado miércoles 3 de abril la Cámara de Diputados había aprobado por unanimidad el proyecto que modifica el Código Penal y sanciona el acoso sexual en espacios públicos o de libre acceso. Ahora, con la publicación de la normativa, ésta se convierte oficialmente en Ley de la República. En concreto, con la modificación al Código Penal, la ley sobre el acoso sexual callejero trae aparejadas duras sanciones para los infractores. 5804

GRUPO DE LIMA REITERA APOYO A GUAIDÓ EN VENEZUELA

Este viernes se realizó una reunión de urgencia del Grupo de Lima, a fin de acordar la situación en Venezuela luego de la “Operación Libertad” que inició y encabezó Juan Guaidó.

Los representantes de los gobiernos de Chile, Brasil, Argentina, Colombia, Canadá y Perú, entre otros, acordaron dar respaldo a la que denominaron “fase decisiva del proceso de recuperación democrática y cese de la usurpación”. El Grupo de Lima informó que continuarán en sesiones permanentes, detallando que la próxima instancia se llevará a cabo en Venezuela. 5803



EFE

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux

Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental
Particular y FONASA (12 a 18 años)

PROMOCIONES EN:

- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial:
Toxina Botulínica
Acido Hialurónico
Plasma Rico en Plaquetas
Mesoterapia

Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS CORDERO MAGALLANICO PESCADOS Y PASTAS JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONOS (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl

**HORARIO LA SERENA**

Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00,
14:45 a 17:30 Hrs.
Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs.
Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.
Fono: 51-2200426 - 512200400

HORARIO COQUIMBO

De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 51-2546740 - 51-2656742

HORARIO OVALLE

De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 53 - 2448271 - 532448272

HORARIO MALL PUERTA DEL MAR

De Lunes a Viernes,
de 10:30 a 14:00 Hrs.
15:00 a 21:00 Hrs.
Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.

PUBLICA EN INTERNET

www.diarioeldia.cl

**PUBLICA AVISOS CON FOTOGRAFÍAS**

Avisos Económicos

PROPIEDADES**ARRIENDO - CASA**

\$180.000 Peñuelas Oriente, depto interior, amoblado, estacionamiento, matrimonio solo. F: 992490955

Arriendo casa 2 piezas amplias baño cocina El Calvario Parte Alta F: 91476996

Casa amoblada 6 dormitorios 2 baños estacionamiento techado El Llano Coquimbo F: 995403409

Arriendo casa individual 3 dormitorios 2 baños entrada auto Francisco Díaz Ramos 2414 Punta Mira Norte 300000 CLP F: 945301996

Ovalle Arriendo casa Villa El Ingenio, estacionamiento, 2 dormitorios living comedor cocina amplio patio F: 985066834

La Serena Casa nueva 3 dormitorios 1 baño reja con cierre de madera patio cementado estacionamiento caleta san pedro 220.000 año corrido cel +569-96759483 220000 CLP F: +569-96759483 ID: 200858

Ovalle Arriendo casa Villa El Ingenio, estacionamiento, 2 dormitorios living comedor cocina amplio patio F: 985066834

Casa y depto semi amoblado, sector Universidad La Serena, Oscar Prager, \$350.000, año corrido. F: 990820109

La Serena Brillamar, arriendo casa 3 dormitorios, 2 baños, aislada, estacionamiento, \$320.000 + garantía. F: 965172839

Se arrienda casa interior madera, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor, salida independiente San Juan 160000 CLP

F: +56996557623, 992542596

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Condominio Gabriela Calle Balada sector puente Libertador a 10 min del centro caminando. NUEVO Sin amoblar y amoblado, 3 dormitorios 2 baños. De marzo a Diciembre. 91589776

Arriendo depto amoblado, 3 dormitorios, 1 baño, sector 4 Esquinas con Avda Pacifico, \$330.000 año corrido. F: 992599124

La Serena centro, \$320.000, depto amoblado, año corrido, luminoso, sin gastos comunes. F: 998253571

Central Almagro 675, arriendo depto interior, matrimonio solo y pieza amoblada varón solo. F: 94529361, 993472120

Arriendo Depto. interior independiente central. Vendo Depto. central F: 932601456

La Serena Regimiento Arica \$280.000 año corrido, equipado, dos dormitorios estacionamiento, incluye gastos comunes. F: 985076093

Coquimbo Av Los Pescadores 5401 Edificio Marina Océano, departamento amoblado, 2D-1B, gastos comunes incluidos. F: 954907663

Arriendo depto 3d 2b, entre Inacap y Faro La Serena, \$35.000 diario F: 977920722

La Serena Avda Pacifico, arriendo depto 3 dormitorios, 1 baño, año corrido, ascensor, quincho, piscina. F: 983603270

La Serena Arriendo depto. año corrido 2dorm/1b, Av. del mar 2200 con las Higuieras. Muestro sábado 04 mayo 295000 CLP F: 56982740232 claudia.a.zamoranoz@gmail.com

Arriendo dpto Avda del Mar con 4 Esquinas, marzo a diciembre o año corrido, 160 m2, 3 dormitorios, 2 baños, con o sin muebles \$600.000 gastos comunes incluidos, estacionamiento. F: 949181946

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo 2 salas pleno centro La Serena para actividades artísticas, ventas en arte y cultura. F: 966847279

La Serena centro arriendo local 70 m2 para minimarket u oficina en Avda Fco de Aguirre con Balmaceda. F: 995419943

ARRIENDO - PIEZA

Habitación centro La Serena \$125.000, baño privado, TV cable, wifi, gastos incluidos, lugar tranquilo y limpio. F: 994406409, 999544028

Coquimbo persona sola baño cocina privada sin mes de garantía F: 993492703

Pieza amoblada, televisor, wifi, cable, pareja o solo. F: 989371815, 512-523655

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo sitio 2.500 m2, para Eclipse, semanal o mensual, frente Mall Plaza La Serena F: 977920722

VENDO - CASA

Oportunidad, se vende solo al contado \$42.000.000, conversable, casa muy sólida, de población, a 10 minutos Metro Línea 6 (estación Lo Valledor, comuna Pedro Aguirre Cerda) 1 baño, cocina, living comedor, 3 dormitorios, ampliaciones de madera, patio embaldosado con parrón, Pequeño antejardín, Superficie 126 m2; casa 46,30 m3; sólida; ampliación 1,70 m2; a partir del lunes 22 de Abril, verdaderos

interesados, inscribirse para coordinar visita en el fono fijo: F: 229344457

Coquimbo San Juan, Psje. Venezuela, 3D, renovada completa, entrada vehículo. F: 992249361

La Serena Vendo casa calle principal la Florida sup. 183.80 consta 79.31m2 65000000 CLP F: 997601525

La Serena se vende casa av estadio pasaje Villa Olímpica F: 963131249

La Serena Barrio Universitario, 5D-4B, 2 entrada vehículos, 4.990 UF. F: 988398044

La Serena Puerta del Mar, \$92.500.000 Vendo linda casa recién refaccionada, 4 dormitorios, 2 baños, sala estar, jardín, estacionamiento 2 autos. Acepto oferta F: 992211894

Vendo casa Tierras Blancas, 8 dormitorios, entrada vehículo, \$30.000.000 conversable. F: 945519005, 937557734

Vendo casa amoblada en Caleta Hornos, documentación al día. F: 992259736

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena Condominio Oceanic, frente al mar, depto 2 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento. F: 983603270

La Serena Condominio Avda Pacifico, 2.600 UF, depto 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, F: 983603270

Depto excelentes condiciones Miguel Aguirre Perry 110 depto 104. Dueña. F: 986729283

Vendo departamento condominio La Bahía Coquimbo 4000000 CLP F: 982073148

La Serena Balmaceda paradero 8, depto 3D, 2B, estacionamiento y

bodega incluida. 3.850 UF. F: 989847537

VENDO - LOCAL

Se vende Restaurant con Propiedad 400 m2 Construido Pedro A. Cerda 500 con Talca Tierras Blancas Patentes: Restaurant, Fuente de soda, Comida Rápida funcionando Valor \$250.000.000.- F: 992187979

VENDO - TERRENO

Propiedad 20x70 construido, 30 m2 comuna Monte Patria, sector Huana Bajo, orilla Embalse Paloma, camino pavimentado, luz, agua, alcantarillado, título de dominio, \$20.000.000. F: 940315883

Coquimbo se vende terreno 650m2 aprox, cuenta con permiso de edificación aprobado y pagado para edificio de 5 pisos con 34 deptos. llegar y construir. excelente inversión particulares y constructoras 150000000 CLP F: 988085831 // 971525605 ID: 200594

Vendo terreno 6.180 m2, en El Molle, \$24.000.000 luz y agua F: 962074664

La Serena Invierta, compre terreno desde 5.000 mt2, sector El Rosario, Km 15 Valle de Elqui, desde \$9.000.000.-, 30% pie, saldo crédito directo. Edificio Buale, Cordovez 540 local 104, La Serena, fono 51 2222625 992195871, 954050661, ventas@haciendasantamonica.cl 9000000 CLP F: Inmobiliaria Santa Mónica

Vendo sitio 900 m2, frente Mall Plaza La Serena, 46 millones. Se reciben ofertas F: 977920722

VENDO - PROPIEDADES

Los Vilos Vendo derecho mas goces singulares, Comunidad Huentelauquen. F: +56953709447 ID: 200800

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL**

Volkswagen Vento Confortline 2011 excelentes condiciones 4 neumáticos nuevos, doc. al día \$5800000 F: +56986623776

Samsung SM5 SE full cuero 2011 178.000 km., solo carretera, muy bien cuidado, precio conversable \$5000000 F: 9 8 2 3 3 8 6 9 1 977088026

Renault Clío 2005 excelente estado valor único \$1.500.000 papeles al día Coquimbo F: 982972407

Nissan XTrail 2011 full equipo, excelentes condiciones. Único dueño. \$6.000.000 contado F: 982946103

Kia Carens 2006 Tres corridas de asiento, diésel, mecánico \$3600000 F: celular 932443559

Kia rio 3 2014 económico 22 por litro 70.000 km. 6 velocidades. 1.4cc \$5000000 F: 983392145 ID: 200963

Hyundai Accent RB 1.6 MC 2019 Taxicolectivo Petrolero Excelente económico llegar y Trabajar cupo y recorrido \$32000000 F: +569 97837317

Citroen DS3 1.5 120 Hp 27.000 KM 2014 mecanico, bencinero, full, unico dueño, papeles al día \$7350000 F: 976098569 ID: 200889

Chevrolet Camaro RS 3.6 2012 impecable, color plata, único dueño, 59.000 kms, \$14.900.000 F: 982307564

Chevrolet Cruze 2011

excelente estado, automático, \$4.900.000. F: 998433933

Vendo casa rodante Jai-co Americana, equipada completa. F: 992259736

Vendo Patente Colectivo al día, sólo interesados llamar F: 988081218

VENDO - BUS

Mercedes Benz 915 2006 Liserco con derechos F: 985081465

Mercedes Benz Sprinter 515 2014 20+1 pasajeros, doble aire acondicionado, impecable, como nuevo, recibirá vehículo en parte de pago de menor valor, \$22.450.000 conversable. F: 998406857

VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 2007 diesel, 2.5 cc, papeles al día, 161.000 km., \$5.800.000 conversable. F: 985357984

Mitsubishi L-200 Dakar 2016 la mas full en Dakar, impecable, como nueva, automática, 4x4, diesel, full full, asientos de cuero, recibirá vehículo menor valor, \$14.850.000. F: 998406857

Mitsubishi L-200 Dakar 2012 full, 4x4, automática, documentación al día, \$7.500.000 F: 992136174

Ford Ranger 2005 papeles al día, petrolera 3.0 cc. F: 992259736

Chevrolet Montana 2009 full, 1.8 cc, \$3.200.000. F: 957030839

VENDO - TODO TERRENO

Suzuki Grand Vitara GLX Sport 2.4 2009 full, 4x4, Permiso Circulación al día, \$5.500.000 F: 992136174

Suzuki Grand Nomade GLX, 2.4. 2014 color

plata \$7200000 F: 569 49944811

Nissan Qashqai 1.6 2013 Station Wagon, 52.000 kms, full equipo, \$7.200.000 conversable F: 991659366

Jeep Grand Cherokee 4.7 2005 para desarme, automático \$3.500.000 F: 981571961

Ford Explorer XLT 2014 impecable, 3 corridas de asiento, \$14.290.000 F: 982307564

ARRIENDO - VEHÍCULOS

RentaCar, arriendo camionetas (Minería), autos jose.gimon@vistalvalle-rentacar.cl F: 930339258, 995491425

COMPRO - VEHÍCULOS

Autokarino vende, compra al contado vehículos. Balmaceda N°1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2213758

OCCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

a Jefe de Administración y Finanzas, con conocimientos contables, cálculo remuneraciones, liderazgo y trabajo en equipo. Enviar CV a F: personas.recepciondecurriculum@gmail.com

Se necesita alumno en práctica dibujo técnico media jornada, pagada. Enviar curriculum consultorapymylaserena@hotmail.com

Necesito contratar panadero con experiencia en el rubro con disponibilidad inmediata. Interesado presentarse en Los Arrayanes 777 Avda del Mar local 4, La Serena.

Restaurant HoiKong se necesita ayudante cocina con experiencias

presente CV av.videla 151 coquimbo. F: necesito ayudante cocina

Guardias con curso OS-10 al día, turnos 4x4 dentro de la Serena Matta 309 oficina 3, 4° piso forma personal desde 10:00 a 13:00 horas, 6 al 8 mayo. F: 988064209, 2211695

Fundación Educacional requiere profesor con 3 años posesión de su título profesional de especialidad instalaciones sanitarias. Enviar curriculum a: francisco-omar@hotmail.com

Empresa de Servicios requiere para trabajar en Establecimiento Penitenciario de Huachalalume; Constructor Civil o Técnico en Construcción, Estafeta, licencia de conducir clase B al día. Interesados enviar CV, certificado de antecedentes y pretensiones a: seleccionisgesls@gmail.com

Importante constructora de la región necesita contratar maestros rastrilleros de asfalto con experiencia en el rubro. Interesados enviar antecedentes al correo riocristal41@gmail.com.

Se necesita señorita (anfitriona) buena presencia para trabajar en bar restaurant La Serena, full time, part time (mínimo 5 Hrs.) (martes - domingo) F: 953778227 - 977211454

Se necesita maestro panadero o ayudante panadería La Estrella. F: 971353552

Constructora requiere contratar para Obra en Huasco responsable de contabilidad y contratos en obra, contador general, Ing (E) Administración o afín. Sólidos conocimientos contables, manejo de equipos de trabajo y experiencia en ley de subcontratación. Mínimo 3 años de experiencia. CV con pretensiones de renta y disponibilidad a: seleccion.constructora.chile@gmail.com

Se requiere adminis-

trador para Loteo en La Serena. Enviar CV a Casilla 93 Correo de Chile ubicado en Ulriksen La Serena.

Colegio Particular Subvencionado, solicita Profesor (a) de Historia y Artes Visuales, Enviar Curriculum a correo electrónico: p.postulaciones2019@gmail.com

Jefe Técnico con experiencia. Favor enviar curriculum. F: cac@formarte.cl

Necesito maestro con experiencia en oxicorte para trabajar en empresa de desarmadura sector aeropuerto de lunes a viernes 9:00-18:00 horas. F: 966139395

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para cuidar señora enferma o aseo. F: 92229257, 968969648

GENERALES

VENDO

Leñas seca de eucaliptus a domicilio, sacos o camionadas. F: 97748499, 512492010

Patente de minimarket de alcoholes comuna de Coquimbo. Llamam F: 957680087; 999001684

CAPACITACIÓN

Apoyo pedagógico y Preparación exámenes libres Educación básica Profesor experto Solicite entrevista a chovita_16@hotmail.com F: 987694170

SERVICIOS

Se regularización regularizaciones diseño de ampliaciones SAT colegio de arquitectos. satdzlaserena@gmail.com F: +56992287057

Calefont de todo tipo, reparaciones, gasfi-

teria integral, técnico autorizado F: +56 9 92646323

Jardinería a domicilio, poda, desmalezado, fumigación, riego, F: 97748499, 512492010

Tarot Amarres Alejamientos Prosperidad presenciales y distancia F: 977718247

Retiro escombros venta áridos, corte de árboles, etc Consulte F: 997205376, 997598031

Lavado de alfombras, tapices, limpieza de vidrios, desengrase campana cocina. F: 962740468

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742, 958556830

VIARIOS

Tarot Alejamientos Mala Suerte Amarres 20 años de Experiencia F: 977718247

MAYORES

SÓLO MAYORES

\$10.000 dos horas \$20.000 noche habitaciones baño tv adulto estacionamiento Lautaro 864 F: 512-225191

Catalina blanca chilena joven rica trato de polola lugar centro Coquimbo F: 952147575

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estu-penda figura, ¡Ven cónceme! F: 995447208

Privado Mariela chicas nuevas Cote 32, Claudia 30 Vip F: 978268272

\$10.000 Lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

\$10.000 lolita curvilinea recién llegada apasionada besos polola F: 934980765.

Rubiecita, chilena, apasionada, ardiente, trato de pololo, independiente. F: +56953490108

\$10.000 milf, gordita XXL, rico momento, grandes caderas, full greco. F: 947302540

Gretta: Fina y elegante travesti rostro sensual femenina caricias posiciones placer absoluto. F: 937575199

Arriendo depto para damas, 3 dormitorios, cerca Faro La Serena. Por día o semanal F: 977920722

LEGALES

REMATES

SEGUNDO JUZGA-DO DE LETRAS DE LA SERENA, el día 15 de mayo del 2019, 12:30 horas, rematará inmueble urbano consistente en departamento N° 131, 3° piso, Edificio I Conjunto habitacional Santa Margarita del Mar III, Condominio Verona Lote 78, calle Mónaco N° 493, Derecho uso y goce exclusivo del estacionamiento, ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 3554 N° 2577 del Registro Propiedad del año 2014 Conservador Bienes Raíces de La Serena. Rol de avalúo fiscal 1-11 La Serena, MINIMO SUBASTA: \$ 42.010.038. Interesados deberán consignar previamente 10% del mínimo de subasta, mediante vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal. El remate se realizará en el Tribunal, ubicado en calle Los Carreras N° 420, primer piso, La Serena. Demás antecedentes en causa rol N° C-3657-2018 del 2° Juzgado de Letras de La Serena, caratulados "CONDominio VERONA con MALEFANTE", juicio ejecutivo. La Serena, 23 de abril de 2019. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIO (S)

EXTRACTOS

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, en autos ejecutivos, causa Rol C-4.937-2.018 caratulada "Loteo Privado Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie con Arias Chaigneaux" se rematará el día 5 de junio de 2019, a las 10:30 horas, el inmueble consistente en el Sitio N° 065 del Loteo Privado, Encomenderos Arnoldo Vásquez Leslie, ubicado en el Sector Cerro Grande de la comuna de La Serena. El título corre inscrito a nombre de Mónica Sara Arias Chaigneaux a fojas 1.342 n° 1.209 del año 1.998, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para subasta es de \$100.706.133.- Interesados en tomar parte en el remate deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Demás antecedentes en bases de remate presentadas en autos. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

LEGALES

Por hurto se da orden de no pago al cheque N° 2424960 de la Cta. Cte. N° 136565 del Banco Estado, sucursal La Serena.

EXTRACTOS

Segundo Juzgado La Serena cita audiencia inventario solemne en causa interdicción por demencia Ana Ljubica Grusic Anseta, C.I. N° 3.371.827-6. Con fecha 6 de mayo del 2019 12:00 horas causa C-1429-2016. Isabel Cortes Secretaria.

REMATES

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rol N° 720-2019, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIA-BANK CON ANTICOY POZA, MARIBEL", se

rematará el día 20 de Mayo de 2019, a las 12:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en AVENIDA LOS AROMOS N° 3.998, que corresponde al SITIO N° A 18, de la MANZANA A, del Loteo CIUDAD LOS LLANOS, La Serena, inscrito a fojas 9.503 N° 6.508 del Registro de Propiedad CBR La Serena, año 2017. Mínimo Subasta \$34.162.864.- Precio deberá ser pagado al contado en dinero en efectivo, debiendo consignarse mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de cinco días siguientes de la subasta. Interesados tomar parte deberán acompañar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por

valor equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en expediente. ISABEL CORTÉS RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTOS

En causa Rol N° 1335-2014, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con AVALOS PASTEN EDUARDO SEGUNDO", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 23 de Mayo de 2019, a las 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, ubicado en CALLE MARBELLA N° 5197 que corresponde al sitio o lote N° 42, Coquimbo, inscrito a nombre del demandado

a Fs. 47 vta. N° 34 del Registro de propiedad de 1988 del conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avalúo N° 1001-42, Mínimo de la subasta será la suma de \$70.000.000, precio que se pagará íntegramente y al contado a mas tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

El 1° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el día 15 de Mayo de 2019 las 08:30 hrs., el dominio pleno sobre el Departamento N° 904 del piso noveno, y la Bodega N° 44 del primer piso, ambos del conjunto habitacional denominado Condominio Lagunas del Mar-Lote C, del edificio C 1, ubicado en Avenida Pacifico N° 741, y el derecho de uso y goce exclusivo de estacionamiento de superficie N° 149 del mismo condominio, La Serena. La nuda propiedad se encuentra inscrita a fs. 4.111 N° 2.814 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. El usufructo se encuentra inscrito a fojas 2.449 Nro. 1.339 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2017. Mínimo para subastar \$68.146.823.- que corresponde a la tasación de la nuda propiedad y usufructo, conforme lo indica el informe pericial. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$6.814.682.- Demás condiciones autos caratulados "BBVA con ROJAS DOMÍNGUEZ", Rol 2932-2017, del tribunal citado. La Serena, 18 de Abril de 2019.- MÓNICA ABALOS DÍAZ SECRETARIO SUBROGANTE

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

CONDOMINIO LOMAS DEL ELQUI

GRAN OPORTUNIDAD

ÚLTIMAS PARCELAS

TODAS DE 5.000 M2, URBANIZADAS, AGUA Y LUZ.
UNA CON PISCINA, BAÑO Y OTROS.
OTRA CON AGUA, LUZ Y QUINCHO HABITABLE.
OTRA CERCADA, AGUA, LUZ INSTALADA.

VENDE SU DUEÑO - Teléfonos: (51)2229218 / 9-99183694
Condominio Las Campinas parcela B-1 Altovalsol
areyunapropiedades@gmail.com

Vive una experiencia inolvidable... MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Deportes

Los dirigidos de Patricio Graff enfrentarán su segundo compromiso consecutivo en casa, tras el 2-2 con Palestino, recibiendo hoy a los hispanos en un choque con historia y con aires de revancha tras lo ocurrido en el 2005, cuando los capitalinos se fueron con el título del Apertura del viejo estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

FECHA 11 ANTE UNIÓN ESPAÑOLA



FOTO EL DÍA

Tienen claro los jugadores de Coquimbo Unido que deben seguir mostrando fortalezas en calidad de local y el choque con Unión Española, es clave en la lucha por mantenerse en la parte alta de la clasificación.

COQUIMBO UNIDO BUSCA HACER VALER SU LOCALÍA

CARLOS RIVERA V.
Coquimbo

Salvo el tropiezo en la fecha inaugural, cuando recibieron al campeón Universidad Católica, Coquimbo Unido ha mantenido su invicto en casa logrando dos triunfos y dos empates, que han sido claves en la campaña que tiene a los hombres de Patricio Graff en la séptima posición del casillero general. Esta noche, ante Unión Española, el Pirata

jugará su sexto compromiso como anfitrión, donde buscarán quedarse con la victoria que dejaron escapar en la jornada anterior ante Palestino, que se llevó del puerto un agónico empate a 2.

No quieren que se vuelva a repetir ese mismo desenlace, ya que tuvieron todo para quedarse con los tres puntos, malogrados por un grueso error en el tiempo de agregado que los hubiese dejado en una expectante quinta posición.

Frente a la relevancia de este



Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

MENÚ \$ 8.500

SERVICIO DE ARRIENDO:
Salones - Convenciones
- Seminarios y eventos



LIMARI
HOTEL

reservas@hotellimari.cl
www.hotellimari.cl
Fono 532 661400 - Ovalle



Sabemos que será un partido muy complicado donde Unión Española nos cerrará los espacios, debemos estar muy atentos"

RUBÉN FARFÁN

Atacante de Coquimbo Unido

cotejo, enmarcado en la undécima fecha de la clasificación en la categoría de Honor, es que los pupilos de Graff saldrán por esa victoria que los ratifique entre los mejores de la serie, "tenemos claro que el partido con Palestino lo debimos definir antes y creemos que eso ya no nos puede volver a ocurrir", dijo el atacante Rubén Farfán, quien cree que Unión, que viene precedido de tres derrotas consecutivas, será un equipo que no les dejará muchos espacios.

CARLOS RIVERA V.
La Serena

No habían podido ganar los celestes de Deportes Unión Compañías en sus dos encuentros anteriores jugando en calidad de local en el sintético del complejo Juan Soldado. Es cierto que les tocaron partidos bravos ante Concepción, con el que cayeron por la cuenta mínima, y luego Limache (0-0), dos de los candidatos al ascenso a la Segunda División, por lo que esperan que la tercera sea la definitiva y se puedan abrazar para comenzar a consolidarse en la parte de arriba de la clasificación. Sin embargo, si bien mantendrán la localía, esta vez dejarán la superficie sintética para trasladarse hasta el buen pasto natural del estadio La Portada, recinto que por primera vez utilizarán en la presente campaña.

Tras la victoria que vienen de conseguir fuera de casa ante Real Joaquín, los pupilos de Ricardo Rojas tienen claro que logrando ganar en casa, harán más llevadera la campaña, aunque las unidades que no han podido conseguir de local, las han recuperado con dos victorias de forastero.



FOTO EL DÍA

Gerardo Navarrete, con su poder goleador, ha sido clave en las últimas dos jornadas de los Piratas.

Díaz recuerda título del 2005

Para el deté hispano, Fernando Díaz, quien vuelve a suelo porteño después de 14 años, cuando dirigía a esa Unión que se quedó con el título del Apertura 2005, indicó a la página web de los hispanos que "tiene una cosa especial volver con Unión Española y por supuesto que vienen recuerdos de cosas que están clavadas muy dentro de mi corazón. El recuerdo de esa jornada, que culmina con un campeonato después de casi 30 años, está muy presente. Todo lo que vivimos, especialmente la gente de Unión, porque muchos no habían visto nunca a su equipo campeón y me lo decían. La gente abrazándose, llorando, todo lo tengo muy presente".

DESDE EL MEDIODÍA DE HOY

El DUC cambia Juan Soldado por el césped natural del estadio La Portada



FOTO EL DÍA

Tras vencer a Real Joaquín en la pasada fecha, el cuadro de Ricardo Rojas hará su debut en el estadio La Portada.

El equipo de Ricardo Rojas recibirá a los Toros de Osorno, en compromiso válido por la sexta fecha del calendario oficial en la Tercera División A. "Es un partido muy importante donde buscaremos conseguir nuestro primer triunfo en calidad de local", explicó el capitán de los celestes Franco Peña.

El histórico capitán Franco Peña, en conversación con Día a Día Deportes de El Día Radio, indicó que les cayó muy bien ganar en la capital, "sin embargo, queremos disfrutar de un triunfo en nuestra casa. No hemos podido aún regalarles una alegría, por lo que debemos ser muy inteligentes

COQUIMBO

U. ESPAÑOLA

ESTADIO: Francisco Sánchez Rumoroso
ÁRBITRO: Eduardo Gamboa **HORARIO:** 20:30 HRS

Director Técnico: Patricio Graff

Director Técnico: Fernando Díaz

FÚTBOL PRIMERA A

Equipo	PTOS	PJ	DF
1º U. Católica	25	10	12
2º U. La Calera	21	10	8
3º Colo Colo	20	10	5
4º U. Española	18	10	-2
5º Curicó	15	11	3
6º Palestino	15	11	2
7º O'Higgins	14	10	1
8º A. Italiano	14	10	-2
9º Coquimbo U.	13	10	2
10º Everton	12	10	0
11º Huachipato	11	10	-4
12º Iquique	11	10	-4
13º U. de Concep.	11	11	-7
14º Antofagasta	8	10	-2
15º Cobresal	8	9	-6
16º U de Chile	7	10	-6

11ª FECHA

Resultados

Palestino 1-0 Everton
UdeConcep 1-2 Curicó

HOY

15:30 O'Higgins Vs. U. Católica*
18:00 Huachipato Vs. Iquique*
20:30 Coquimbo Vs. U. Española*

DOMINGO

12:30 Cobresal Vs. Antofagasta*
15:00 U. La Calera Vs. Colo Colo*
17:30 A. Italiano Vs. U. Chile*

* TRANSMITE CDF. 0803

5

son los puntos que separan a Unión Española (18) de Coquimbo Unido en la tabla general, cumplidas diez fechas.

Para que no les ocurra lo sucedido ante los árabes, precisa que "esta vez tenemos que definir antes los partidos. Esa vez tuvimos ocasiones de estirar las cifras, pero no lo logramos y terminamos empatando".

El zaguero Sebastián Cabrera, en tanto, reconoce que UE será un complicado rival, "pero estamos de local y acá nos hemos hecho firmes, esperamos sacar el resultado que nos mantenga sólidos en casa", reiteró. 08011

sexta

fecha del calendario oficial es la que se juega este fin de semana en la Tercera A

frente a este difícil compromiso", recalcó el defensor.

Asume Peña que el torneo es muy largo, pero una buena campaña desde los primeros momentos, será un buen colchón para la segunda rueda, "esperamos lograr ese primer triunfo y, al mismo tiempo, contar con nuestra gente en las graderías, eso nos hace muy bien", precisó el defensor. 08021

FÚTBOL PRIMERA B

Equipo	PTOS	PJ	DF
1º Cobreloa	20	10	9
2º Barnechea	19	11	0
3º Wanderers	18	10	5
4º S. Morning	18	11	3
5º Copiapó	15	10	6
6º Pto. Montt	14	10	3
7º La Serena	14	10	-1
8º Temuco	13	10	3
9º Santa Cruz	13	10	-6
10º Melipilla	11	10	1
11º Valdivia	11	10	-3
12º Rangers	11	10	-3
13º Ñublense	11	10	-4
14º Magallanes	9	10	-2
15º San Felipe	9	10	-5
16º San Luis	7	10	-6

11ª FECHA

Anoche

Barnechea 0-0 Stgo. Morning

HOY

15:30 Santa Cruz Vs. La Serena*
16:00 Magallanes Vs. Rangers
16:00 U. San Felipe Vs. Temuco
16:30 Wanderers Vs. Melipilla
18:00 Pto. Montt Vs. Copiapó.

DOMINGO

15:30 Ñublense Vs. Cobreloa
16:00 Valdivia Vs. San Luis

* TRANSMITE CDF. 08041

UNDÉCIMA JORNADA

CD La Serena y Marcoleta tienen una prueba de fuego ante Santa Cruz

Los granates necesitan volver al triunfo para agarrar confianza tras la dura caída sufrida ante Melipilla. Para el duelo de hoy, como ha venido ocurriendo en las últimas jornadas, el deté papayero modifica prácticamente el 80 por ciento de sus hombres de mediocampo y ataque.

CARLOS RIVERA V.
La Serena

La carga del 4-0 que La Serena recibió en la pasada fecha ante Melipilla, provocó dolor de cabeza en los jugadores granates, como también en el entrenador Luis Marcoleta. El equipo granate buscará hoy, nuevamente de visitante, curar sus heridas en un difícil encuentro ante Santa Cruz, compromiso correspondiente a la undécima jornada del torneo en la Primera B.

Frente a lo que fue el desastre en la capital, Marcoleta mantendrá la misma línea defensiva, aunque desde la zona de vo-

lantes hasta el ataque, realizará cuatro de sus variantes, además de la táctica, ya que la idea es presentar un 4-4-2 diferente al que ha venido actuando en las últimas jornadas.

A Kevin Medel, en la zona de recuperación, se sumará en esta oportunidad, Alan Muñoz, estando acompañados de Fabián Hormazábal y Javier Bayk, por derecha e izquierda, respectivamente, quienes tendrán la responsabilidad no sólo de acompañar a los dos hombres de área Vranjicán y el debutante Rizzoli, sino que proteger su banda con el adelantamiento que pueden tener los laterales rivales.

Si bien, Marcoleta trabajó



FOTO: EFE

Tras la caída en la capital, el granate necesita recuperarse hoy en Santa Cruz.

ese equipo el jueves, a puertas cerradas, pretende que su once no se quiebre y muestre seguridad en la tenencia del balón, aunque los hombres que ha elegido para cumplir esa función, no responden a esas características, léase Medel y Muñoz.

Por lo mismo también se presume que los volantes mixtos estarán acompañados de Bayk en esa zona media, pasando

Hormazábal a su posición normal como extremo derecho para estar más cerca de los centro atacantes.

Todo pasará por los momentos en que el elenco granate disponga del balón y si el partido se presenta favorable para sus dirigidos.

LA AUTOCRÍTICA

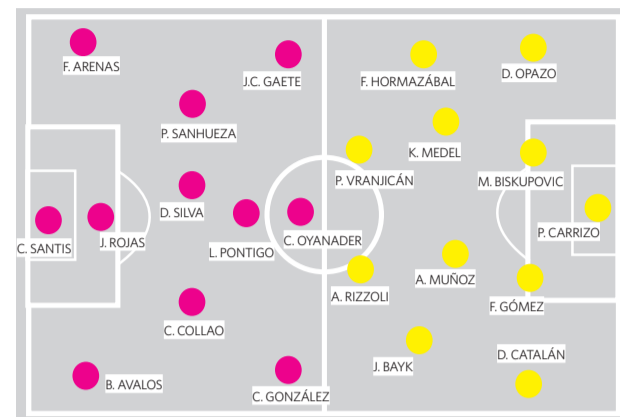
En la plantilla papayera asumieron que no pueden jugar



SANTA CRUZ

LA SERENA

ESTADIO: Joaquín Muñoz García
ÁRBITRO: Cristián Andaur HORARIO: 15:30 HRS



Director Técnico:
Osvaldo Hurtado

Director Técnico:
Luis Marcoleta

más mal que como lo hicieron ante los Potros de Melipilla, por lo que tendrán que estar muy atentos en el choque de esta tarde. El zaguero Marko Biskupovic reconoció que no se esperaban tener un partido tan bajo, más como venían jugando de visitante, "nos pasaron por arriba, estuvimos muy mal en todos los sentidos y eso no puede volver a ocurrir", recalcó antes de viajar hasta la región del Libertador

Bernardo O'Higgins.

Si bien da a entender que en el fútbol suele pasar este tipo de instancias, precisa que las revanchas sirven para mejorar y olvidar esos momentos, "ciertamente no estamos contentos, pero estamos en una posición que sigue siendo expectante y debemos entender que eso es lo más importante junto con mostrar una mejoría", recalcó. 0805

Polideportivo



EL DÍA

TENIS: SE INICIA EL TORNEO ANIVERSARIO 152° DE COQUIMBO

Desde hoy y hasta el domingo 18 de mayo se disputará en la arcilla del Club de Tenis de Coquimbo, el Abierto 152° Aniversario de Coquimbo, torneo que reunirá a más de cien singlistas que se distribuirán en las categorías Honor, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Novicios. En Cuarta serie los encuentros comenzarán a las 09:00 horas de hoy enfrentándose Fernando Salgado con Rubén Contreras y Simón Flores con Sebastián Gallardo. Desde las 10:30 jugarán Javier Barahona con Marco López y Alexis Mondaca se medirá con Daniel Núñez. La jornada continuará con partidos desde el mediodía. 0806

VÓLEIBOL: COMIENZA EL APERTURA

En el gimnasio del colegio Alemán se jugará hoy la primera fecha del Campeonato de Apertura de la Asociación de Vóleybol de La Serena. La jornada sabatina en damas y varones comenzará a las 12:00 horas.

Damas, cancha 1: 12:00 hrs. Inacap Vs. ULS; 13:00 hrs. Yesterday Club Vs. Club Alemán B; 14:00 hrs. Scuola Italiana Vs. Club Alemán A; 15:00 hrs. CDA Joga Voley; 16:00 hrs. Romeral Ladies Vs. ULS.

Varones, cancha 2: 12:00 hrs. Joga Voley Juvenil Vs. ULS; 13:00 hrs. CDA Juvenil Vs. Club Vive Voley; 14:00 Inacap Vs. Club Alemán; 15:00 hrs. Romeral Vs. Joga Voley Adulto; 16:00 hrs. SEV Vs. Vicukas; 17:00 hrs. CDA Adulto Vs. Club Alemán. La segunda fecha continuará el domingo desde el mediodía. 0807

NIEMANN PASA EL CORTE CON LO JUSTO EN EL WELLS FARGO

Tras un flojo jueves, parecía complicado que el golfista nacional Joaquín Niemann lograra sortear el corte en el Wells Fargo del PGA Tour. El nacional se repuso a una serie de malos momentos para cerrar de manera increíble la segunda jornada y asegurar su presencia para el fin de semana. Niemann terminó con un birdie en el hoyo 18, con lo que terminó con una tarjeta acumulada de +1, mismo puntaje en que estaba el corte al momento en que finalizó su participación.

En cuanto al liderato del torneo, éste está en manos del estadounidense Jason Dufner, quien cerró el día con un score acumulado de -11. 0808



EL DÍA

ATP 250 DE MUNICH: EL CHILENO CRISTIAN GARÍN VENCE A ZVEREV

El tenista chileno Cristian Garín (47° del ranking mundial) venció por 6-4, 5-7 y 7-5 a Alexander Zverev (el número 3 del mundo), para avanzar a semifinales del ATP 250 de Múnich. De esta manera, el "Tanque" se anota el mejor triunfo de su carrera, por lo que el lunes tiene garantizado aparecer en el lugar 39°, aunque sufrió más de la cuenta para quedarse con el paso a la ronda de los cuatro mejores del torneo en un partido que se extendió por dos horas y 14 minutos. Hoy, desde las 07:30 horas, buscará una nueva final ante el italiano Marco Cecchinato (19°). 0809

La Tina
Experiencia única de relajación en La Serena

La Tina SPA
51 257 8433 - 9 9792 5544
www.latinaspa.com

Carne a las Brasas
Pilla la Vaca
Asados y Mariscos

OFERTA Gran Parrillada Para 2 y comen 3

\$21.900

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga ::
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

DEPICENTRO
CENTRO DE DEPILACIÓN

PERFILADO DE CEJAS \$ 3.900

Depicentro

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 LOCAL 50 CONSULTAS AL 51 2 217810 9 758 915 92

ARMAG SUBIRI
VENTA Y ARRIENDO **BETONERA**

Andamios - Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores Uniones - Moldajes - Hilo Rápido

Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo. Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207 www.armagsubiri.cl

Magazine

En una solemne ceremonia Atel presentó las obras que se estrenarán a contar del próximo 4 de mayo en la comuna puerto. En el Centro Cultural Palace se presentarán cinco montajes de las compañías regionales, entre ellas tres para todo público y dos infantiles.

TEMPORADA "BAHÍA DE TEATRO" EN COQUIMBO

AGRUPACIÓN DE TEATRISTAS DE ELQUI CELEBRARÁ DÍA NACIONAL DEL TEATRO

Coquimbo

Un amplio programa de actividades se realizará en la comuna puerto con motivo del 152° Aniversario de Coquimbo, entre los que destaca la Celebración del Día Nacional del Teatro, a celebrarse el próximo 11 de mayo.

El programa, que se desarrollará íntegramente en el Centro Cultural Palace, considera la presentación de cinco montajes de compañías regionales, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo cultural de la comuna, a través de las artes escénicas, que ha mantenido un desarrollo constante y sostenido.

En este sentido, la Agrupación de Teatristas de Elqui (ATEL) desde el año 2003 ha trabajado por generar un movimiento artístico permanente en la Región de Coquimbo y, desde el 2013 hasta hoy, ha mantenido una alianza con el Centro Cultural Palace para concretar exitosas temporadas de teatro regional durante mayo.

Ivania Escobar, productora de Atel, manifestó que, "Es del interés de nuestra Agrupación, dar continuidad a las temporadas anteriores debido a la alta convocatoria y



La Agrupación de Teatristas de Elqui (ATEL) desde el año 2003 ha trabajado por generar un movimiento artístico permanente en la Región de Coquimbo

CEDIDA

buena recepción del público, además de crear instancias de descentralización y apertura de la actividad artístico-cultural, hacia todos los sectores de la comunidad, para dar a conocer la actividad teatral que desde siempre se ha desarrollado en nuestra ciudad, destacándose ésta como la capital regional del teatro, ya que se ha mantenido en forma permanente carteleras y temporadas de teatro, producto de los montajes de puestas en escenas desarrolladas en los espacios que brinda el municipio para las artes escénicas en general", sostiene.

LA AUTORIDAD

El alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira Peralta, valoró el programa y expresó que "queremos llegar a los vecinos con una oferta teatral interesante y de buena factura, buscando además entregarles un momento de alegría y esparcimiento a nuestra gente en la temporada otoñal. Invito a toda la familia a informarse sobre las fechas y acercarse y disfrutar de los cinco montajes de compañías regionales que se entregarán en nuestra comuna", manifestó el edil porteño.

Programación de la temporada "Bahía de Teatro"

PÚBLICO EN GENERAL (mayor de 15 años).

• "UNA NOCHE BOCA ARRIBA".

Compañía: Movimiento saltamontes, Sábado 04, mayo, 20:00 horas.

• "TÍA ROSA Y UN ALMUERZO DESAGRADABLE".

Compañía: Teatro Gárgaras, Jueves 23, mayo, 20:00 horas.

• "ANGELITOS NEGROS" Y "NOCHE DE RONDA".

Compañía: Con-Zumo Teatro, Viernes 24, mayo, 20:00 horas.

TEATRO INFANTIL:

• "EL PRINCIPITO EN LENGUA DE SEÑAS".

Compañía: Teatro Cinética, Sábado 11, mayo, 17:00 horas.

• "VALENTÍN Y EL REY DEL ABISMO".

Compañía: Periplo, Sábado 18, mayo, 17:00 horas.

Precio válido hasta el 20 de junio 2019 solo en www.cikbus.cl. No acumulable con otras promociones.



OVALLE

PASAJES DESDE

CALAMA

\$17.900 EN CIBUS.CL

#ViajaConNosotros 

CIBUS *Elite*
cikbus.cl

MONTE PATRIA

Vecinos y vecinas de Los Clonquis celebrarán la primera fiesta de la nuez

La actividad comenzará a las 10:00 de la mañana en la localidad ubicada a 40 minutos desde Monte Patria.

Monte Patria

Poder resaltar los diferentes productos naturales elaborados con nuez, la Cooperativa Agrícola Nueces del Limarí y la Junta de Vecinos de Los Clonquis realizarán la primera fiesta costumbrista en honor al fruto, donde también se celebrará el día de este producto.

La actividad comenzará este sábado 04 de mayo a eso de las 10:00 de la mañana en la localidad de Los Clonquis,

ubicada a 40 min desde Monte Patria tomando la ruta D-557, donde los asistentes podrán encontrar diversos locales con comidas típicas y preparaciones a base del fruto del nogal. Además, alrededor del mediodía, los productores y emprendedores gastronómicos locales pondrán a prueba toda su creatividad en la competencia de preparaciones gourmet, donde se elegirá al mejor plato de esta primera fiesta de la nuez.

Junto a esto, también habrá charlas educativas que podrán

04

de mayo es la fecha de inicio de la fiesta donde los asistentes podrán encontrar diversos locales con comidas típicas y preparaciones.

orientar y enseñar, parte de las técnicas productivas y el procesamiento que debe tener la nuez para poder comercializarla y generar nuevos recursos en base a este producto natural.

Si deseas saber más información, puedes llamar al +569-92653015 o al +569-52352665.



Además de la muestra también habrá charlas educativas que podrán orientar y enseñar, parte de las técnicas productivas

CEDIDA

LOS ÍDOLOS DE SIEMPRE PRESENTES EN ENJOY COQUIMBO

José Alfredo Fuentes revivirá sus grandes éxitos y deleitará a sus "calcetineras" en el Bar Jokers

 ENJOY COQUIMBO

SHOWS GRATIS
EN SALA DE JUEGO DESDE LAS 23:00 HRS.

POLLO FUENTES



4
MAYO

f | t | ENJOY.CL

 CHILE | ARGENTINA | URUGUAY

Una noche de recuerdos es la que se vivirá con la presentación del destacado artista nacional José Alfredo Fuentes, ícono del movimiento musical de la Nueva Ola, en Enjoy Coquimbo.

"Te perdí" es sin duda el mayor éxito musical del cantante, sin embargo, una larga lista de discos de estudio, así como una reconocida carrera en la televisión con programas como Éxito y Venga Conmigo, son parte de la trayectoria de "El Pollo Fuentes", quien se mantiene totalmente vigente.

El show está programado para este sábado 4 de mayo,

El artista se presentará este sábado 4 de mayo, a las 23:00 horas.

a las 23:00 horas, en el escenario del Bar Jokers, y se realizará de manera gratuita para todos quienes se encuentren en la sala de juegos.

#VAMOSDUC

SEXTA FECHA



V



SÁBADO 04 DE MAYO | 12:00 HRS.
ESTADIO LA PORTADA.

VALORES

ENTRADA GENERAL	\$2.000
NIÑO HASTA 14 AÑOS	\$1.000
NIÑOS MENORES A 10 AÑOS	GRATIS

 Deportes Unión Compañías

 @duc.official

DÍA DE PARTIDO

BUSCA RESCATAR LAS TÉCNICAS ANCESTRALES EN CERÁMICA

Ceramistas chilenos participan en encuentro internacional en La Paz

El encuentro comenzó con una exposición de 190 piezas realizadas por 75 artistas, que muestran diferentes técnicas aplicadas al barro.

EFE
Bolivia

Un encuentro internacional de ceramistas en la ciudad boliviana de La Paz propone rescatar algunas técnicas ancestrales del cocido de barro e impulsar esa actividad como una herramienta para el desarrollo económico.

La inauguración del evento este viernes en el Museo Tambo Quirquincho, una casona colonial en el centro de La Paz, contó con rituales

andinos de ofrecimiento a la Madre Tierra o Pachamama, al son de ritmos autóctonos del altiplano boliviano.

Un ceramista boliviano se robó la mirada de los asistentes, al demostrar su destreza con el barro elaborando unos cuantos platos y vasijas de distintos tamaños gracias a un torno instalado en el centro del patio del museo.

Durante su discurso, el secretario de Culturas del municipio paceño, Andrés Zaratti, afirmó que la actividad, que durará

todo mayo, es importante porque desde la cultura y la cerámica "se genera desarrollo de la sociedad", tanto humano como económico.

El encuentro comenzó con una exposición de 190 piezas realizadas por 75 artistas bolivianos, que muestran diferentes técnicas aplicadas al barro.

ARTE EN CADA DETALLE

Cada obra se distingue por su textura y la profundidad del relieve, como también por el grado de acabado, que plasma la visión de cada autor sobre el mundo.

La figura de un pepino o bufón, típico del carnaval paceño, llama la atención en una de



El encuentro busca además hacer de la cerámica "una disciplina fundamental" en La Paz, debido a su vocación natural y la abundancia de arcilla en las zonas próximas de la ciudad

las salas por sus colores vivos y el relieve que obtiene de lo que parece un portarretrato de arcilla.

La representación de una anciana aimara resulta magnífica al mostrar cada uno de los detalles, como su mirada y las incontables arrugas que resaltan en su rostro.

Piezas que emulan técnicas

ancestrales de elementos cotidianos como platos y vasijas con motivos tihuanacotas e incaicos son los que abundan en la exposición.

También está la imagen que reproduce el gran mascarón de la Casa de la Moneda de Potosí, una especie de deidad griega que está asociada con la bonanza de la plata en esa

ciudad que fue una de las más ricas y pobladas del mundo en tiempos de la colonia.

En declaraciones a Efe, el ceramista peruano Julio Gutiérrez señaló que una de las técnicas milenarias que "se está rescatando" en la actualidad es el engobe, que consiste en pintar cada pieza con arcilla colorada gracias a pigmentos y óxidos.

También resaltó la importancia del juego para probar con el grosor del barro y el retorno a formas de cocinado ancestrales en horno de pampa, cuya llama es alimentada por aserrín o excremento de animales.

Algo que a su juicio es "como hacían los precolombinos" y que conecta al ceramista actual a los "orígenes" de esa actividad, que precede a la forja de los metales.

El inicio del segundo Encuentro Internacional de Ceramistas coincide con la festividad católica de la Cruz, que tiene su paralelo en el mundo andino con la Chacana o cruz andina y que se desarrollará durante todo el mes.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Ante el 3º Juzgado Civil de La Serena, autos Rol C-3508-2018, caratulados Banco Santander-Chile con RADZEVICIUS MENA, juicio ejecutivo. Resolución de 07 de diciembre de 2018 ordenó notificación y requerimiento de pago por avisos de demanda y proveído que se extractan al demandado **ISRAEL RADZEVICIUS MENA, RUT 22.350.906-1**, mediante tres avisos en diario El Día y una publicación en Diario Oficial. En lo principal: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Primer Otrosí: Señala bienes. Segundo Otrosí: Acompaña título ejecutivo. Tercer Otrosí: Exhorto. Cuarto Otrosí: Acredita personería. Quinto Otrosí: Se tenga presente. Jorge Chávez Lira, abogado, en representación judicial del Banco Santander-Chile, cuyo Gerente General es don Miguel Arturo Mata Huerta, ingeniero industrial, cédula de identidad N° 9.496.096-7, ambos domiciliados en Santiago, Bandera N° 140, a US. respetuosamente digo: Interpongo demanda ejecutiva en contra de don(n-a) Israel Radzevicius Mena, ignoro profesión u oficio, en calidad de suscriptor, domiciliado(a) en Avenida Maroto No1.440, departamento No1.223, Concón y/o Avenida Los Libertadores No16.500, lote 1-A-2, Colina, Santiago. Los hechos en que se funda esta demanda son los siguientes: 1.- PAGARÉ CRÉDITO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE EN CUOTAS FIJAS. Con fecha 19 de mayo de 2.014, el(la) demandado(a) don(n-a) Israel Radzevicius Mena suscribió el Pagare' Crédito en Moneda Nacional No Reajustable en Cuotas Fijas No650022478367 que acompaño, por la cantidad de \$20.081.833, que declaro' recibir en préstamo en dinero efectivo, obligándose a pagarla a la orden de Banco Santander-Chile, conjuntamente con los intereses correspondientes, en 95 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$301.787, cada una de ellas, con vencimiento los días 01 de cada mes, a contar del día 01 de julio de 2.014 y hasta el 02 de mayo de 2.022, más una última cuota número 96 por la suma de \$301.761, con vencimiento el 01 de junio de 2.022.

El capital adeudado devenga una tasa de interés del 0,79% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, sin perjuicio del interés en caso de mora, simple retardo o prórroga. Se estipulo' que en caso de mora o simple retardo en el pago de las cuotas de capital o intereses, la tasa de interés se elevará' al respectivo interés máximo convencional, vigente a esa fecha, o a la época de la mora o retardo a elección del acreedor, desde el momento del retardo y hasta el pago efectivo. En el mismo evento el Banco podrá' hacer exigible el pago total de la suma de la deuda o del saldo a que ésta se halle reducida, considerando la obligación como de plazo vencido. Es del caso que el deudor no cumplió' su obligación al no pagar la cuota con vencimiento el día 02 de enero de 2.018, adeudando a mi representado la cantidad de \$13.167.394, por concepto de capital, más los intereses penales.

Todas las obligaciones que emanan del pagare' son solidarias e indivisibles. La firma de los deudores fue autorizada por notario público, por lo que el pagare' tiene mérito ejecutivo, siendo la deuda líquida y actualmente exigible, y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. La parte deudora libero' al Banco de la obligación de protesto. Para todos los efectos derivados del pagare' la parte deudora se sometió' a la competencia de los Tribunales de Justicia de La Serena. Debo hacer presente a US., que mi representado, en virtud de lo acordado en el propio pagare', ha decidido hacer exigible en forma anticipada el total de esta obligación, sólo a contar de la fecha de presentación de esta demanda. Para los efectos del orden interno que el mandante necesita en el giro de sus operaciones comerciales, el

citado pagare' tiene el N° de crédito 650022478367. POR TANTO, en mérito de lo expuesto, documento acompañado y lo dispuesto en el artículo 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, Decreto Ley N°3472 y Leyes 18.010 y 18.092, SÍRVASE SS. tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra don(n-a) Israel Radzevicius Mena, ya individualizado(a), admitirla a tramitación, acogerla en definitiva y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$13.167.394, por concepto de capital, más los intereses penales respectivos, disponiendo se siga adelante la ejecución hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado en capital e intereses, con costas. PRIMER OTROSI: SÍRVASE SS. tener presente que señalo para la traba de embargo todos los bienes muebles e inmuebles que sean de propiedad de la parte demandada y todos aquellos que guarnece en su morada o domicilio, para lo cual designo depositario provisional del mismo al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. SEGUNDO OTROSI: SÍRVASE SS. tener por acompañados los título fundante de esta demanda. TERCER OTROSI: Exhorto. CUARTO OTROSI: Acredita personería. QUINTO OTROSI: Se tenga presente. A Fojas 31 Resolución. La Serena, treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho. A lo principal, téngase por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, más intereses y costas; al primer, cuarto y quinto otrosí', téngase presente y por acompañado el documento, con citación; Al segundo otrosí', téngase por acompañados los documentos. Custódiese; al tercer otrosí', como se pide, exhórtese al Juzgado de Letras de la ciudad de Vicuña. Fojas 1 de cuaderno de apremio, mandamiento de ejecución y embargo, cuyo tenor es el siguiente: MANDAMIENTO. Un Ministro de Fe requerirá' de pago a doña (n) ISRAEL RADZEVICIUS MENA, ignora profesión u oficio, con domicilio en Avenida Maroto N° 1.440 departamento N° 1223, Concón y/o Avenida Los Libertadores N° 16.500 Lote 1-A-2, Colina, Santiago, para que pague al BANCO SANTANDER CHILE, o quien sus derechos represente, la suma de \$ 13.167.394.-, más los intereses señalados y costas.- No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes del ejecutado que cubran la deuda.- El acreedor designo' como depositario provisional de los bienes embargados al deudor, bajo su responsabilidad civil y penal.- Así' esta' ordenado por resolución, de esta fecha en los autos ejecutivos caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con ISRAEL RADZEVICIUS MENA".- Fojas 2. Resolución. La Serena, cuatro de Septiembre de dos mil dieciocho. Rectifíquese el mandamiento de fojas 1 de fecha 31 de Agosto de 2018, en donde dice: ISRAEL RADZEVICIUS MENA", debe decir: " ISRAEL RADZEVICIUS MENA".-Téngase la presente resolución como parte integrante del Mandamiento de fojas 1.-. Fojas 44 Cuaderno principal. Escrito solicita notificación por avisos. Fojas 45. La Serena, siete de Diciembre de dos mil dieciocho. Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, así' como a requerir de pago al demandado don ISRAEL RADZEVICIUS MENA, RUT N°22.350.906-1, por medio de avisos redactados por la Sra. Secretaria del Tribunal, en los cuales se deberá' expresar que aquella en su calidad de Ministro de Fe' requiere por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República. La Serena 15 de enero de 2019.

 VIDA SOCIAL
Invitación

Municipalidad de Coquimbo invita a la inauguración de las exposiciones "Naturaleza Muerta", de Paulina Videla; y "De Mar a Cordillera", de Fernando Herrera, a efectuarse hoy, a las 12:00 horas, en el Centro Cultural Palace de Coquimbo, Aldunate 599.

Bingo Rotario

El Comité de Damas de Rotary Club La Serena Oriente invita al Gran Bingo Rotario que realizará hoy, a las 17:00 horas, en el Casino ULS, Cisternas esquina Amunátegui.

Feria Vintage

Espacio Expo Crea invita a la comunidad a la Feria Vintage que realizará hoy, de 09:00 a 16:00 horas, en la Plaza Jaime Carrasco, ubicada en Gabriel González Videla, entre Seminario y Los Perales. Informaciones: espacioexpocrea@gmail.com

Feria de las Pulgas

IESA, International English Spanish Association, invita a la comunidad a la Feria de las Pulgas que efectuará hoy, de 12:00 a 17:00 horas, en el Centro Comunitario Cuatro Esquinas, ubicado en Larraín Alcalde con Avda. Cuatro Esquinas. Información de puestos y donaciones: 985042665.

 UTILIDAD PÚBLICA
SANTORAL**Felipe y Santiago****URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Ahumada. Balmaceda 3463. Fono 2294594
COQUIMBO
Cruz Verde. Aldunate 1457. Fono 2312678
OVALLE
Cruz Verde. V. Mackenna 56. Fono 2633854

 OBITUARIO

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en la misa y funeral de quien fuera en vida nuestra querida madre, abuelita, bisabuelita y suegra señora:

BEATRIZ DEL CARMEN BERNAT CARRASCO

(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño.
Reciban nuestra eterna gratitud

FAMILIA:
MUÑOZ BERNAT

**MISA ANIVERSARIO**

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelo, hermano, tío, señor:

**JORGE EDUARDO TORO
TORNERO
(Q.E.P.D.)**

Se invita a todos quienes fueron sus relaciones y amistades a una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Catedral de La Serena, mañana a las 12:00 horas.

LA FAMILIA.

**DEFUNCIÓN**

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita, bisabuelita, tatarabuelita, suegra, tía, hermana, cuñada, señora:

**GLADYS DEL CARMEN TAPIA
(Viuda de Roco)
(Q.E.P.D.)**

Sus restos son velados en Parroquia de Lourdes, hoy a las 12:00 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Parque La Foresta.

LA FAMILIA.

**DEFUNCIÓN**

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro querido esposo, padre, abuelito y suegro señor:

**J. GASTÓN GERTOSIO FUENTEALBA
(Q.E.P.D.)**

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Santuario Santa Teresa, ubicada en Balmaceda 2774, donde hoy se oficiará una misa por el descanso de su alma a las 15:00 horas y posteriormente su sepultura en el Cementerio Municipal de La Serena.

FAMILIA: GERTOSIO RAMÍREZ

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haceo uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

 LO QUE HAY QUE VER



RECOMENDAMOS



AVENGERS ENDGAME

Tras los devastadores sucesos de Avengers: Infinity War (2018) el universo se encuentra en ruinas. Los Vengadores y sus aliados se reúnen una vez más con el fin de revertir las acciones de Thanos y restaurar el orden del universo.

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos
Cierre después de la última función.
(horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Avengers Endgame 2D (doblada)
Sala 1 TE+7 Horarios: 11.30-15.40 hrs

Avengers Endgame 2D (subtitulada)
Sala 1 TE+7 Horarios: 19.20-23.10 hrs
(trasnoche viernes y sábado)

Dumbo 2D (doblada)
Sala 2 TE Horarios 11.40-14.30-17.30 hrs

La maldición de la Llorona. 2D (subtitulada)
Sala 2. +14 Horarios 20.15-22.40 hrs

Avengers Endgame 2D (doblada)
Sala 3. TE+7 Horarios 12.20-16.10-20.00-23.50 hrs
(trasnoche viernes y sábado)

Avengers Endgame 2D (doblada)
Sala 4. TE+7 Horarios 09.20-13.10-17.00 hrs.

Avengers Endgame 2D (subtitulada)
Sala 4. TE+7 Horarios 20.50-00.40 hrs.
(trasnoche viernes y sábado)

Avengers Endgame 2D (doblada)
Sala 4. TE+7 Horarios 10.00-13.50-17.40-21.30 hrs.

Avengers Endgame 3DXD (doblada)
Sala 6 TE Horarios 10.50-14.40 hrs

Avengers Endgame 3DXD (subtitulada)
Sala 6. TE+7 Horarios 18.30-22.20 hrs.

Cable

FX
16:30 Los Locos Addams 18:11 Encuentro Explosivo 20:02 Los 4 Fantásticos y Silver Surfer 21:38 Wolverine: Inmortal

HBO
19:05 Ocean's 8: Las estafadoras 21:00 Titanes del pacífico: La insurrección 23:00 Christopher Robin: Un reencuentro inolvidable

TNT
18:14 Star Wars: Episodio V - El imperio contraataca 20:32 Star Wars: Episodio VI - El regreso del Jedi 23:00 Star Wars: el despertar de la fuerza

CINECANAL
17:37 Todo, todo 19:10 Si decido Quedarme 20:55 Bajo la misma estrella 23:00 Milagros del cielo

CINEMAX
17:40 Parque Jurásico 20:07 Rebeldes Con Causa 22:00 Hitch: Especialista en Seducción

FXM
17:24 Turbulencia 19:08 Godzilla 21:24 El Transportador 23:00 La habitación del pánico

RECOMENDADOS
20:07 horas, CINEMAX
Rebeldes Con Causa



PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERIA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

- Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena
- 1 cupón es válido para la compra de 1 combo.
- No acumulable con otras promociones.

MAMÁ TU FORMA DE CRIAR MERECE UN REGALO!

HASTA
50%
de dcto.
ESTE SÁBADO
Y DOMINGO
EN LAS MEJORES
MARCAS

Hasta
50%
descuento

AMPHORA
carteras, calzados,
marroquinería y
chaquetas de cuero
y sintético.

TODOPIEL
productos
seleccionados

WADOS
productos
seleccionados

Hasta
40%
descuento

Block
productos
seleccionados

FLORES
por compras de
3 unidades o más.
20% dcto en
toda la tienda.

VOLCOM
productos
seleccionados

30%
descuento

FOSTER
toda la tienda.
excluye jeans básicos

JJO
toda la tienda

CONVERSE
productos
seleccionados

women'secret
sobre precio normal
excluye básicos

25%
descuento

Levi's
todo mujer

bamers
productos
seleccionados

RIP CURL
vestuario y
accesorios mujer

CANNON
HOME
toda la tienda.
excepto muebles y
colchones

20%
descuento

umbrale
toda la tienda

SECRET.
toda la tienda

SKECHERS
artículos seleccionados

Doite
HERITAGE
chaquetas pluma
y abrigos mujer.
10% dcto en toda
la tienda

Revisa más descuentos en **Mallplaza.cl**

Promoción válida sólo sábado 4 y domingo 5 de mayo de 2019.
No acumulable con otras promociones. Bases legales en www.mallplaza.cl


mallplaza